



**2023**  
**Memoria Anual**





## **Memoria Sonapesca 2023**

### **Índice**

- 4 Carta del presidente
- 6 Directorio y administración
- 8 Gremios y socios
- 11 **Actividades gremiales**
  
- 39 **Programa de Sustentabilidad**
- 40 APL
- 42 Certificación de pesquerías
- 46 Reciclaje de redes
- 50 Estado de pesquerías
  
- 53 **Comités estratégicos**
- 54 Comité Internacional
- 62 Comité Demersal
- 63 Comité de Consumo Humano
- 68 Comité de Harina y Aceite de Pescado
- 72 Comité Sonapesca – Directemar
  
- 79 **Análisis Internacional**
- 85 **Programa de consumo de productos del Mar**
- 93 **Prensa y comunicaciones**



# Carta del Presidente



Estimados amigos,

Nuestra federación hace más de 10 años cimentó las bases de una agenda para la pesca responsable y sostenible en Chile, la que se ha aplicado en nuestros procesos, en nuestro encadenamiento productivo y en la relación con las comunidades, y que hoy esperamos se transformen en los pilares que sustenten a Chile como una de las principales potencias productoras de alimentos del mar en 2050.

Hoy enfrentamos un contexto complejo, con una tramitación de un proyecto de Ley de Pesca que busca desconocer los avances y aportes de la pesca industrial para el país, su compromiso con la sustentabilidad de las pesquerías y con la seguridad alimentaria, el desarrollo de una actividad económica y aporte a la empleabilidad, innovación, desarrollo tecnológico y bienestar social. Un proyecto carente de análisis y discusión, que contiene muchos sesgos en desmedro de la pesca industrial. Por el bien del sector y del país esperamos que las autoridades retomen el camino del dialogo y de las fundamentaciones técnicas.

La agenda de sostenibilidad y acciones para la vinculación han ido creciendo en el tiempo, el ejemplo más claro es que gracias a nuestro programa de Reciclaje de Redes de Pesca en Desuso “Redes de América”, logramos un inédito acuerdo con Karün para realizar talleres de reciclaje de redes de pesca y un operativo oftalmológico gratuito para pescadores de Hualaihué, que esperamos se pueda mantener y multiplicar durante los próximos años.

Cabe mencionar que ya son más de 10 mil t, de redes en desuso recicladas, con seis países participando. Todo este trabajo de economía circular ha permitido que FAO incorpore al sector en diversos foros e instancias internacionales, a través de Alpescas. Alianza que ha permitido visibilizar y replicar mejoras tecnológicas y buenas prácticas de la pesca industrial de Latinoamérica al mundo, donde Chile ha sido un actor importante y colaborativo.



Por medio de la Corporación Propescado, seguimos preocupados por la seguridad alimentaria y el fomento del consumo de productos saludables del mar. En ese sentido, se ha desarrollado una agenda con el sector público para mejorar el acceso de estos alimentos para la población, así como participar de instancias que permitan concientizar y demostrar la importancia de consumir alimentos saludables con alto nivel nutricional. Un ejemplo de ello, es la organización del primer pabellón del mar en la feria internacional Espacio Food & Service, en la que 30 empresas del sector pesquero, acuícola y artesanal pudieron exhibir sus productos a los más de 22 mil asistentes.

Tengo la convicción que el gremio ha avanzado en forma decidida y sólida, en una estrategia de largo plazo, bajo los pilares de una Nueva Pesca que es más tecnológica, más sostenible y más regulada. Pero también de cara a la ciudadanía, por ello, la agenda a corto plazo con el gobierno y parlamento ha sido transparente y con miras a fomentar un diálogo con las autoridades que generen confianzas para exponer los distintos puntos de vista para mejorar la competitividad, fortalecer la labor gremial y velar por la seguridad y empleo de nuestros trabajadores.

Siempre hemos estado a favor de un diálogo, que aborde certezas y reglas claras que permitan mayor inversión y mejor competitividad. No tengo dudas que esta Nueva Pesca Industrial es

relevante para el país, con desafíos, por cierto que sí, pero con el compromiso de ser un aporte relevante para el desarrollo económico del país y alimentario de Chile y el mundo.

En síntesis, nos hicimos cargo de cada una de las críticas que nos plantearon, y con mucho trabajo desarrollamos una agenda de pesca sostenible que ha permitido recuperar pesquerías, incluso certificarlas bajo estrictos estándares; mantener ecosistemas sanos; disminuir el impacto ambiental con “Redes de América”; mejorar los procesos industriales y de descontaminación; generar innovación en el desarrollo de productos del mar y diversificar la oferta, entre otras acciones.

Para terminar, solo señalar que la pesca, el desarrollo y la economía no la hace un solo sector, sino que es fruto del diálogo, del trabajo conjunto, de aunar una sola visión de futuro que tenga en el centro a Chile y sus habitantes, solo con esa mirada de Estado, de largo plazo, con mucho trabajo y unión podremos crecer y ser la potencia pesquera que queremos ser.

Muchas gracias.



**Ociel Velásquez H.**  
Presidente Sonapesca

# Directorio Sociedad Nacional de Pesca 2023



Ociel Velásquez H.  
Presidente



Miguel Ángel Escobar S.  
Director



Rigoberto Rojo R.  
Director



Sebastián Vera S.  
Director



Macarena Cepeda G.  
Directora



Jan Stengel M.  
Director



Carlos Vial I.  
Director



Miguel Depolo M.  
Director



Rodrigo Sarquis S.  
Past president



Héctor Bacigalupo F.  
Gerente General

## Administración

### Gerente General

Héctor Bacigalupo Falcón  
Ingeniero pesquero  
Universidad Católica de Valparaíso

### Area Técnica y Estudios

Rodrigo Zamora Gómez  
Ingeniero pesquero  
Universidad Católica de Valparaíso

### Comunicaciones

Paulo Zepeda Fuentes  
Periodista

### Secretarias

Noelia Valdés González  
Soraya Gallegos Fonseca

### Asistente administrativo

Sergio Sánchez Henríquez



# Gremios integrantes de la Sociedad Nacional de Pesca F.G.

**ASIPNOR**

Asociación de Industriales Pesqueros del Norte A.G.

**ASIPAC**

Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G.

**AIP**

Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G.

**AG**  
ASOCIACIÓN GREMIAL DE PALANGREROS DE ALTA MAR A.G.

Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.

**copram**

Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas A.G.

## Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas, COPRAM A.G.

Presidente: Pablo Ayala Rolando  
Director Ejecutivo: Roberto Cabezas Bello

### Empresas Afiliadas:

Algas Chañaral S.A.  
Algas Marinas S.A. – ALGAMAR  
Alginatos Chile S.A.  
Alimex S.A.  
Danisco Chile S.A.  
De la Cerda y Cía Limitada.  
Exportaciones M2 S.A.  
Extractos Naturales Gelymar S.A.  
Importadora y Exportadora Guangjin Limitada  
Productos Químicos Algina S.A.  
Seaweed Export Company SECO S.A.

## Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G. ASIPAC.

Fono: 51-2558311  
Presidente: Rigoberto Rojo R.  
e-mail: rigoberto.rojo@orizon.cl  
Gerente: Keyla Majluf Rivera  
Celular: 56 998887733  
e-mail: majluf.keyla@gmail.com

### Empresas Afiliadas:

Orizon S.A.  
Pesquera Bahía Caldera S.A.  
Omega Seafoods Ltda.  
PVA Chile Spa

## Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G. AIP.

Fono: 51-2549005  
Gerente: Hector Tellez  
Presidente: Dámaso Osciel Velásquez H.  
e-mail: aipcoquimbo@gmail.com

Antartic Seafood S.A.  
Bracpesca S.A.  
Comercial H Y M S.A.  
Guidomar LTDA.  
Pesquera Sunrise S.A.  
Pesquera Costa Brava Ltda.  
Pesquera Quintero Ltda.  
Rymar Ltda.  
Pesquera Santa Cecilia E.I.R.L.  
Comercializadora Rymar SPA

## Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. ASIPNOR.

Fono: 57-2268239  
Presidente: Miguel Ángel Escobar  
Vicepresidente Ejecutivo: Marcos Gómez Barrera  
e-mail: mgomez@asipnor.cl

### Empresas Afiliadas:

Compañía Pesquera Camanchaca  
Corpesca S.A.  
Astilleros Arica  
Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM)  
Comercial Fimar Chile Ltda.  
Fluitem S.A.  
Bruening Industrial S.A.  
Todo Izaje S.A.  
GyG Thomas  
Redes Nitto Chile Ltda.  
Lonza Hermanos Ltda.

Pullman Santa Rosa  
ACL Ingeniería y Construcción Ltda.  
SIMELEC  
QUINOVA  
Pesquera Galeb Ltda.  
NETMAR  
GLC Consultoría e Ingeniería  
INEMA  
Servicios Very Powerful Solutions SPA  
Import Export Ecoworks Ltda.  
Musa Corredores de Seguros  
Elesant SPA  
Consultores Integrales del Norte SPA  
Mancilla y Farias Consultores SPA  
Bríos SPA.  
Dicap Chile Ltda  
M y C Servicios Integrales Ltda.  
Universidad Santo Tomás, Sede Iquique  
Instituto del Mar (Liceo)  
Topocons EIRL

## Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.

Fono: 51-2242351  
Presidente: Sebastián Vera S.  
e-mail: svera@pesqueraomega.cl

## Pescadores Industriales del Biobío A.G.

Fono: 41-2243487  
Presidenta: Macarena Cepeda G.  
e-mail: secretaria@pescadoresindustrialesbiobio.cl  
www.pescadoresindustrialesbiobio.cl

### Empresas Afiliadas:

PacificBlu SPA  
Camanchaca Pesca Sur S.A.  
Foodcorp Chile S.A.  
Blumar S.A.  
Sociedad Pesquera Landes S.A.



### **Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.**

Fono: 41-2243487

Representante: Jan Stengel Meierdirks

e-mail: asociacionarmadoresag@gmail.com

Directorio:

Presidente: Claudio Salazar Z. - Pesquera Isla Quihua S.A.

Vicepresidente: Andrés Fosk B. - Pesquera Landes S.A.

Director Tesorero Gerente: Marcel Moenne M.- Pacificblu Spa (Ex Coppa)

Director: Alejandro Floras G. - Camanchaca Pesca Sur S.A.

Director: Gonzalo Fernández G. - Camanchaca Pesca Sur S.A.

### **Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macro zona X, XI y XII Regiones F.G. FIPES.**

Presidente: Carlos Vial I.

e-mail: cvial@friosur.cl

Gerente General: Valeria Carvajal O.

e-mail: valeria.carvajal@fipes.cl

Empresas Afiliadas:

Emdepes S.A.

Pesca Chile S.A.

Pesquera Friosur S.A.

Pesquera Sur Austral S.A.

Pesquera Grimar S.A.

### **Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones**

Fono: 562 27833814

Presidente: Luis Mondragón

e-mail: lmondragon@transantartic.com

Pesquera Trans Antartic Ltda.

Empresas Afiliadas:

Conservas y Congelados de Puerto Montt

Alimex

Catalunya

Shellfish

Pesquera Trans Antartic Ltda.

### **Asociación de Mitilicultores de Chile A.G.**

Fono: 65-2630071

Presidente: Laura Espinoza Fritz

Gerente General: Yohana González

e-mail: administracion@amichile.com

gerente@amichile.com

lespinoza@amichile.cl

Empresa Pesquera Apiao S.A.

Saint Andrews Smoky Delicacies S.A.

Landes Mussels S.A

Sudmaris Chile S.A.

Soc. de Cultivos Crosam Ltda.

Camanchaca Cultivos Sur S.A.

Inversiones Coihuin Ltda.

Blueshell S.A.

Ría Austral S.A.

Pesquera Transantartic Ltda

Toralla S.A.

Bagasur SPA

Sociedad Comercial Polincay SPA

Agromarina La Estancia Ltda

Sociedad Comercial Barria Gómez y Cia Ltda.

Cultivos Metri y Cia Ltda

Cult. Marinos Vilupulli Cia. Ltda

Sociedad Comercial Inversiones Latitud Sur Ltda.

Soc. Comercial Villa Marina Cultivos Ltda.

Cultivos Curahue S.A.

Soc. Comercial de Productos del Mar y otros Ltda (Comercial R y R)

Soc. de Cultivos El Colorado Sur Ltda

Cultivos Marinos Villaper SPA.

Victor Hugo Accardi

Guillermo Bahamonde Díaz

Cultivos Marinos Rauco Ltda

Carlos Rojas Obregon

Hector Sanchez Marambio

Hector Arriagada Flores

Luis Barrera Vasquez

### **Asociación Gremial de Operadores de Bacalao de Profundidad de Magallanes**

**AOBAC**

Fono: +56 612699200

Presidente: Eduardo Infante Larraguibel

e-mail: info@aobac.cl / eil@aobac.cl

Pantaleón Cárdenas Elgueta  
 César Rossano Calcagno Ibarra  
 Soc. Cultivos Marinos Lincay Ltda.  
 Cultivos Perba Mar Ltda.  
 Sociedad de Cultivos Marinos Matao Ltda.  
 Cultivos Marinos Chiloemar Ltda.  
 Inversiones Aquaterra Ltda.  
 Soc. de Cultivos Ancud Ltda.  
 Mauricio Caniggia  
 Cultivos Hudson SPA.  
 Cultivos Hudson SPA.  
 Cultivos Maurimar SPA.  
 Cultivos Quechomo  
 Juan Carlos Aguila Aguila  
 Victor Carcamo Gómez  
 Polinia de Lourdes Mansilla  
 Reinaldo del Transito Guaquin  
 Semillas del Mar S.A.  
 Victor Mansilla Figueroa  
 José Vargas  
 René Vera  
 Juan Carlos Chiguay  
 Cultivos Acuicolas Punta Yal Ltda.  
 Mejillones del Sur Ltda.  
 Plancton Andino Ltda.  
 Soc. Consultoría Orion Ltda.  
 Comercial Typi Town Ltda.  
 Logística Sur Austral Spa  
 Fractal Medioambiente y Asesorías SPA  
 Geoconcesiones SPA  
 Sociedad Estudios Ambientales SPA  
 Abastible S.A.  
 Aquagestion Abbott S.A.  
 Cal Austral S.A.  
 Inversiones Las Garzas S.A.  
 Capacitaciones Wilfredo Montecino Fuentes  
 E.I.R.L.  
 Patricio Leiva Aldana  
 Mario Cerna Rosales  
 Jaime Sanzana  
 José Vera Vera

Empresas Afiliadas:

Globalpesca S.P.A.

Deris S.A. (Pesca Chile)

Pesca Cisne S.A.







# *Actividades Gremiales*

*La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos*



# Actividades Gremiales

El **11 de enero** se efectuó la primera Asamblea Ordinaria del Consejo de Exportadores de Alimentos (CEA), en la cual se reeligió a Claudio Cilveti, presidente de Wines of Chile, como presidente del Consejo.

El **19 de enero** se realizó entrevista de Diario El País de España al presidente sobre el programa Redes de América.

En Santiago, **el 30 de enero**, se realizó una última reunión del proceso de Diálogos con la Pesca con la máxima autoridad pesquera y sus asesores, en la cual se le planteó la necesidad de conocer el texto que resulte de la ronda de consultas, así como extender el período pre legislativo, para que todos los actores pudieran conocer cuales planteamientos serían acogidos en la propuesta de nueva ley de pesca, lo que finalmente no ocurrió.





El **12 de febrero** se realizó entrevista al presidente, Ociel Velásquez en Radio Cooperativa para el programa Piensa Circular sobre Redes de América.

**28 de febrero** Entrevista al gerente en Radio Sago de Puerto Montt sobre el aumento de cuota de jurel por la OROP-PS para Chile.

El **1 de marzo** Entrevista al presidente Ociel Velásquez en Radio Guayacán sobre el programa Redes de América y reciclaje de la pesca industrial.

Para realizar un estudio sobre arsénico y dar cumplimiento a la norma sanitaria de la UE, el **7 de marzo**, se realizó reunión con J.M. Burgos, G. Iglesias y A. Gertosio, de Acuiestudios.

El **7 de marzo** se desarrolló reunión con Fipes y Aobac para buscar soluciones a los problemas de estibadores y descarga en puerto de Punta Arenas.

El **8 de marzo** el presidente y el gerente se reunieron con Loreto Seguel, presidenta del Consejo del Salmón y Rodrigo Carrasco, director regional X Región.

Para abordar los problemas con aduanas para el transbordo de cargas en naves nacionales con operaciones internacionales el gerente se reunió el **8 de marzo** con los abogados M. Tapia y Enrique Le Dantec.

El **10 de marzo** se realizó reunión con Rafael Hernández, director ejecutivo del FIPA para tratar el tema de los términos técnicos de referencia del estudio de arsénico inorgánico en productos del mar, que permitiría conocer el nivel de este producto y poder dar cumplimiento a la norma europea.





# Actividades Gremiales



El **14 de marzo** se realizó el Webinar “Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMECS) basadas en Áreas, relacionadas con la pesca en América Latina y el Caribe”. Iniciativa impulsada por FAO para relevar estas medidas de manejo distintas de las áreas marinas protegidas, analizando y destacando su efectividad.





El **16 de marzo** EmolTV entrevistó al gerente para hablar sobre la Recuperación de Pesquerías Industriales.

El **17 de marzo** se realizó entrevista al presidente en Radio Guayacán para ahondar en los avances del Programa Redes de América.

Con el propósito de relevar el informe de biomasas de Sonapesca y la recuperación de pesquerías de la pesca industrial, el **22 y 23 de marzo**, se realizaron entrevistas al gerente en radios Sago de Los Lagos, Primavera de Arica, y Milodon de Puerto Natales.

## Manual buenas prácticas en la pesca

Inició trabajo que busca establecer una metodología o estándar que permita medir el nivel de cumplimiento del “Manual de buenas prácticas de la pesca industrial”, el que inició con una primera fase de encuestas, participando diversas empresas socias, ONG’s, y la academia.



# Actividades Gremiales



El **27 de marzo**, se realizó reunión con SICPA, UdeC y Blumar, para abordar el desempeño del p $\acute{o$ rtico tecnol $\acute{o$ gico con c $\acute{a}$ maras en la identificaci $\acute{o$ n de especies en la descarga de Jurel. Los ejecutivos de SICPA informaron que el p $\acute{o$ rtico funciona muy bien para la descarga de jurel, logrando identificar adem $\acute{a}$ s caballa, sierra y jibia. A modo de validaci $\acute{o$ n, la empresa se $\acute{n}$ al $\acute{o}$  que las c $\acute{a}$ maras del p $\acute{o$ rtico instalado como programa piloto en Pesquera Orizon, de Coronel, identificaron una precisi $\acute{o$ n mayor al 99%, en las l $\acute{i$ neas de producci $\acute{o$ n de planta que reciben las descargas artesanales de Biob $\acute{o}$ .

## Modificaci $\acute{o$ n al Reglamento del Sistema de Evaluaci $\acute{o$ n de Impacto Ambiental

Cambio Clim $\acute{a}$ tico – Escaz $\acute{u}$  – Ley REP

Ministerio de Medio Ambiente



El **29 de marzo** se desarroll $\acute{o}$  el Webinar: Proceso consulta p $\acute{u}$ blica a Modificaci $\acute{o$ n al Reglamento de Evaluaci $\acute{o$ n de Impacto Ambiental (SEIA). El MMA present $\acute{o}$  este hito de lanzamiento de la consulta ciudadana, sobre las modificaciones al reglamento que buscan adaptar el SEIA a las exigencias de la Ley Marco de Cambio Clim $\acute{a}$ tico, el Acuerdo de Escaz $\acute{u}$  y Ley REP.

Para conversar sobre los resultados del informe de pesquerías, biomاسas y política sostenible de la Pesca Industrial, el **3 de abril**, el gerente fue entrevistado en Radio Duna por los periodistas Josefina Ríos y Juan Pablo Larraín.



El **4 de abril** se desarrolló reunión con WWF, en materias de trazabilidad, FIP de pequeños pelágicos y plataforma by catch solutions. Respecto a los requerimientos de trazabilidad, WWF USA y el grupo Global Dialogue on Seafood Traceability (GDST) han desarrollado una propuesta para trazabilidad a nivel global, en la que puedan conversar todas las componentes de la cadena de valor del producto. Sobre la plataforma “Bycatch Solutions HUB”, financiada por Sustainable Fisheries Partnership (SFP) para desarrollar soluciones a la problemática de fauna acompañante y pesca incidental en pesquerías de Latinoamérica.

**11 de abril** Reunión con director de ProChile, SUBREI y Consejo exportador de alimentos. En la reunión participaron los gremios Chilealimentos, Vinos de Chile, ChileCarne, Asoex, Exporlac, ChilePrunes y Sonapesca. Prochile destacó la agenda preliminar para realizar una misión a India en el mes de junio, para activar negociaciones del acuerdo vigente. Se indicó que las actividades en el ámbito de alimentos están enfocadas particularmente en productos del sector frutícola, frutos secos, lácteos y vinos, que son los productos donde hay espacio para negociaciones.

El **13 de abril**, se tuvo reunión con el presidente y gerente de la CPC para revisar la agenda legislativa, así como para reactivar la participación del asesor internacional como representante en el COFI de la OECD.



## Actividades Gremiales

El **17 de abril** hubo coordinación con la embajada de Chile en Washington DC en relación al evento Passport DC del 7 de mayo. El evento está dirigido a la comunidad que reside en la capital de EE.UU. y alrededores (Virginia y Maryland). Desde AmiChile se gestionó despacho de Chorito cocido congelado. Esta actividad cuenta con la participación de más de 50 embajadas, las cuales abren sus dependencias a visitantes con el objetivo de mostrar su cultura y oferta exportable.

Con el objeto de abordar el Transbordo de productos pesqueros chilenos en alta mar, el **25 de abril** se desarrolló reunión con la directora de Aduanas, Alejandra Arriaza. Participaron el abogado Mario Tapia, la gerente de Fipes Valeria Carvajal y el gerente.

El **4 de mayo** se efectuó reunión de trabajo con Pescadores Industriales del Biobío y ATF por el fortalecimiento del manual de buenas prácticas de la pesquería de jurel, como parte del proceso de certificación MSC de esta pesquería.

El **4 de mayo** se desarrolló Reunión con Pescadores Industriales del Biobío y Sernapesca regional en la que se manifestó por parte de Ariel Manque, director regional, la regularización del procedimiento de embarques de alto tonelaje en jurel. Se utilizó el mismo procedimiento para las exportaciones de aceite para consumo animal a granel.

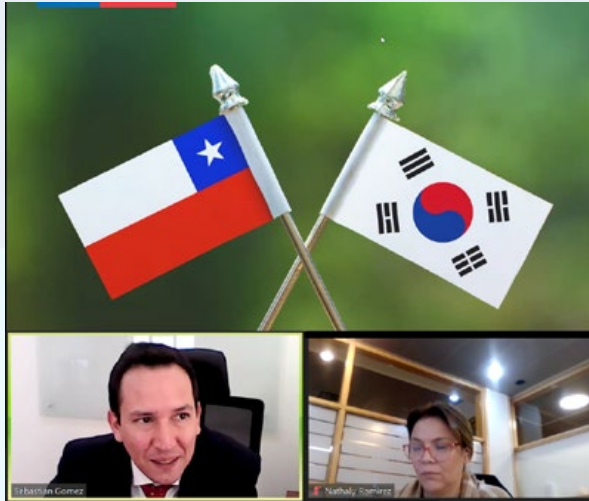
El **11 de mayo** se inauguró la nueva planta de conservas de Orizon en Coronel. Las dependencias permitirán a la empresa multiplicar por seis la producción de conservas premium de jurel, llegando a 200 latas por minuto. Esta nueva instalación involucró recursos cercanos a US\$8 millones y generará empleos para 60 personas de la zona. Además, la planta contará con avanzada tecnología y modernas estaciones de trabajo para su seguridad.







# Actividades Gremiales



El **16 de mayo** SUBREI realizó la sesión de Cuarto Adjunto para informar sobre el estado de la modernización del acuerdo comercial con Corea del Sur y de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) con Emiratos Árabes Unidos.

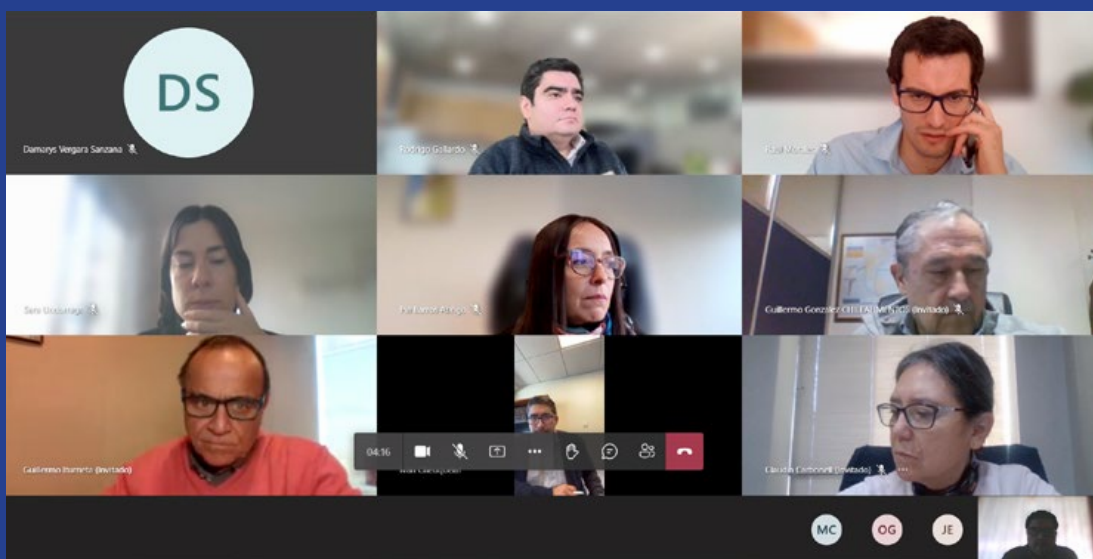
El **22 de mayo** se realizó la sesión N°17 del Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI. La subsecretaria Claudia Sanhueza realizó la cuenta pública correspondiente al período 2022, destacando un positivo balance respecto a las cifras del intercambio comercial de bienes y servicios de Chile con el mundo. La subsecretaria hizo un resumen de las relaciones bilaterales con países de diferentes continentes, sin embargo, destacó “la modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea” y “la ratificación del Tratado Integral de Asociación Transpacífico, CPTPP” como dos grandes hitos del 2022.





El **26 de mayo** En el marco de las actividades por el mes del mar, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) realizó la charla virtual denominada “Sostenibilidad y Alimentación: desafío de la acuicultura y pesca”. El objetivo fue compartir experiencias e información relativa a los desafíos de la pesca y acuicultura en torno a la sostenibilidad y alimentación. En esta oportunidad, el presidente expuso la experiencia de la Corporación Propescado para el fomento del consumo de productos del mar.

En el marco de la mesa sectorial de alimentos que creó Sofofa, el **26 de mayo** se discutió con todos los gremios presentes de la industria alimentaria, cuáles son los temas de contingencia, política pública y asuntos más generales de SOFOFA con el sector privado. Desde AB Chile se refirieron a la Estrategia Nacional para la Seguridad Alimentaria, indicando que sería importante revisar las 10 medidas concretas para este documento.



El **31 de mayo** el presidente participó del Consejo General de Sofofa, en el cual se eligió a Rosario Navarro como presidenta, primer vicepresidente Oscar Hasbún y segundo vicepresidente Gonzalo Said.

## Actividades Gremiales

El **2 de junio** se desarrolló la ceremonia de firma Marco de programación País Chile 2023-2026 de la FAO en el Salón Montt Varas en el Palacio de la Moneda. El documento es el principal instrumento de coordinación y articulación de todas las agencias de las Naciones Unidas en el país y consiste en una herramienta de planificación, que se utilizará para avanzar en las prioridades nacionales y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El presidente expuso en el seminario “Economía Azul: Nuevo motor de desarrollo económico y social”, organizado por la Fundación Chile España en colaboración con la Cámara Oficial Española de Comercio en Chile (CAMACOES) junto a la Universidad Autónoma de Chile y la colaboración de la Fundación Chilena del Pacífico, el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), que se desarrolló el **6 de junio**. La iniciativa tuvo como propósito conocer la mirada de autoridades y líderes empresariales y de opinión de Chile y Europa, en relación al aprovechamiento sostenible de los recursos oceánicos y los sectores asociados.



El **6 de junio** se realizó el taller de desarrollo sostenible y biodiversidad: cómo abordar el medio ambiente en el debate constitucional, organizado por el Centro de estudios públicos CEP. Expusieron los comisionados expertos Teodoro Ribera y Alexis Cortés, y moderó el investigador del CEP, Eugenio García-Huidobro.

El **16 de junio** se realizó reunión del comité de comunicaciones entre Sonapesca y gremios asociados (Asipnor, Asipac, Asipes y Fipes). Se hizo un repaso por la situación actual de cada gremio en materia comunicacional.

El **27 de junio** se desarrolló el taller organizado por Sernapesca, la Universidad de Concepción y empresa ingeniería SICPA, en el cual se presentó el informe final y resultados proyecto Fondef sobre inteligencia artificial en la fiscalización del desembarque pesquero.



El **30 de junio** se asistió al lanzamiento del nuevo anuario interactivo de Sernapesca. Los usuarios y comunidad podrán acceder a los datos de la publicación, en un formato más sencillo, accesible e interactivo, desde cualquier dispositivo como computadores.

El **5 de julio** se realizó reunión con empresas productoras de harina de pescado para analizar las gestiones y dar a conocer más de los avances en desclasificación de harina de pescado como mercancía peligrosa en transporte marítimo.





## Actividades Gremiales



El **5 de julio** hubo reunión con Carlos Aubert de Karün y Beltran Orrego de Comberplast para hacer una evaluación del programa de reciclaje realizado con pescadores artesanales en Hualaihué y planificar actividades futuras.

El **6 de julio** se efectuó Reunión con Tahiana Fajardo, directora del proyecto de combate a la pesca ilegal de PEW para Sudamérica y Cristián Laborda, de la misma ONG, para analizar el proyecto de cooperación para combatir la pesca ilegal en América del Sur.

El **4 de julio** se tuvo reunión con el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker, con quien se acordó formar un grupo de coordinación con los gremios de minería, pesca, acuicultura y el sector forestal, con quienes se analizarán y promoverán temas comunes.

El **17 de julio** el presidente fue entrevistado por radio Riquelme de Coquimbo, para conversar sobre la agenda en pesca sostenible de la federación y el programa Redes de América y Acuerdo de Panamá, el que busca erradicar la pesca ilegal.



El **25 de julio** el gerente asistió a la premiación del concurso de pintura organizado por la Liga Marítima y auspiciado por Sonapesca. Presidió la ceremonia el excomandante en jefe de la Armada, Almirante Sr. Edmundo González.

El **26 de julio** el presidente y el gerente tuvieron audiencia con el director ejecutivo de la Fundación Carlos Condell, el excomandante en jefe de la Armada, Almirante Sr. Julio Leiva, con el propósito de analizar la formación de tripulaciones para el sector pesquero.

El **26 de Julio** se reunió el Consejo de Sociedad Civil de SUBREI, en la que se eligió a una nueva vicepresidenta, cargo que recayó en la directora ejecutiva de la Fundación Chilena del Pacífico, Loreto Leyton. Además, durante la sesión, realizó una presentación el Jefe de la División de Aspectos Regulatorios del Comercio de la subsecretaría, Fernando Catalán, quien abordó la coordinación en Chile de la implementación de asuntos regulatorios de los acuerdos internacionales (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio); presentó el Catastro de Barreras no Arancelarias que afectan a exportaciones chilenas, edición 2023; y dio a conocer la plataforma e-ping, sistema de notificaciones de la OMC.



## Actividades Gremiales

El **2 de agosto** se tuvo reunión con la nueva presidenta de Sofofa, Rosario Navarro, para presentar la situación del sector pesquero, en la que participó el director Carlos Vial junto al presidente y el gerente.

El **4 de agosto** se realizó reunión con grupo regional de Sofofa, presidido por el consejero Matías Concha, para discutir sobre políticas públicas y procesos legislativos en pesca y acuicultura. Participaron SalmonChile, Asipnor, Asipes y Sonapesca.

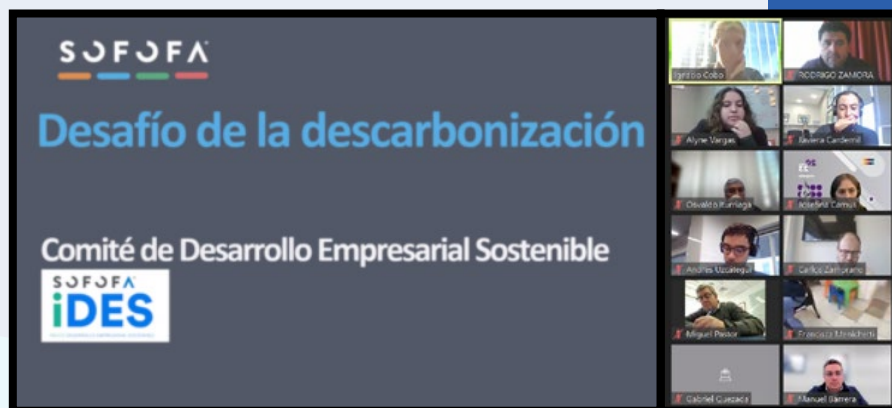
El **17 de agosto** sesionó el Comité operativo ampliado que revisa el DS N°90. Sebastián Jofré, jefe del Departamento de Ecosistemas Acuáticos del MMA, se refirió al contexto actual, a las principales modificaciones realizadas en la normativa.

El **17 de agosto** se desarrolló la reunión de la macrozona sur de Sofofa, coordinada por el consejero Matías Concha para analizar temas regionales relacionados con pesca y acuicultura.





El **23 de agosto** se realizó reunión sobre Gestión de carbono neutralidad, índice de Desarrollo Empresarial Sostenible (IDES), la que tuvo por objetivo conocer de manera general el panorama actual de Chile en temas de gestión medioambiental. Para esto, se contó con la participación de Cristián Mosella, especialista en energías renovables, economía circular y mitigación, quien presentó una revisión de los principales elementos para la acción climática en Chile.



El **31 de agosto** hubo reunión ampliada con gremios y empresas de SOFOFA con quienes se analizaron los agregados del índice de Desarrollo Empresarial Sostenible 2023.

El **31 de agosto** se realizó reunión con el académico de la PUCV, Exequiel González para organizar taller de evaluación del estado actual y recomendaciones para el mejor funcionamiento de los Comités Científicos y de Manejo.

El **6 de septiembre** se desarrolló entrevista al presidente para el Informe sobre sostenibilidad y Reportabilidad del Sector Alimentario en Chile, liderado por el Observatorio de Sostenibilidad de la FEN de la Universidad de Chile.

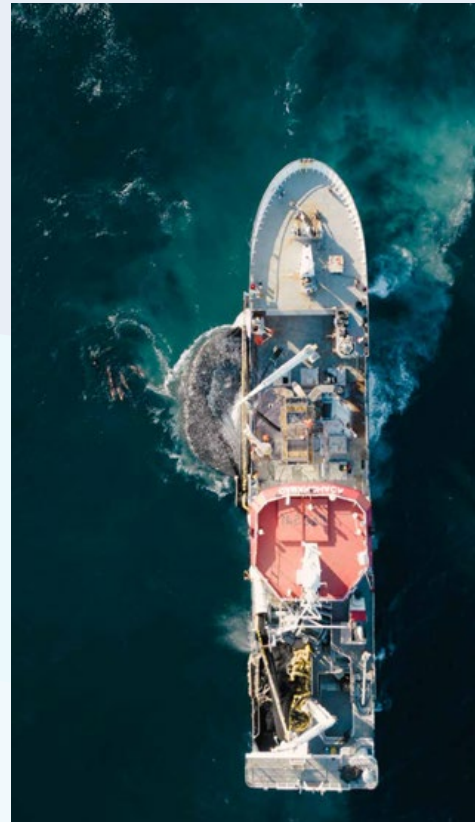
El **6 de septiembre** Sonapesca se reunió con HAROPA Port, quienes estuvieron en el marco de una misión comercial para reunirse directamente con exportadores de productos del mar, frutas y federaciones y asociaciones. Sonapesca recibió a esta delegación previa coordinación con gerencias de logística y exportaciones de empresas pesqueras.



# Actividades Gremiales

El **7 de septiembre** se celebró el Aniversario por los **75 años de historia de Blumar**.





El **27 de septiembre** para analizar la tecnología de uso de pórtilos con IA en las descargas de pescado, se sostuvo reunión en Inpesca, con amplia participación de Sernapesca y las empresas. SICPA, entregó los resultados del piloto correspondiente al proyecto de las cámaras con IA para certificación de desembarques. Se hará una etapa de implementación piloto, considerando la flexibilidad y tiempos necesarios para ir resolviendo las inquietudes y problemas que puedan surgir en la aplicación.



# Actividades Gremiales

## FERIA FOOD & SERVICE

Una actividad central fue la organización del pabellón del mar en Food&Service, la feria más importante de Chile sobre el sector alimentario, en la cual el sector pesquero, por primera vez, ocupó un lugar destacado con un pabellón propio. La actividad desarrollada entre el **26 y 28 de septiembre** tuvo una participación activa de Sonapesca y Propescado en la inauguración y almuerzo de apertura, así como en las múltiples actividades que desarrollaron las empresas en sus stands.

Además, se realizaron los seminarios, “Desafíos de la Industria de Alimentos” y “Visión Global de la Industria de Alimentos”, en los que participaron como expositores, Rigoberto Rojo, director de Sonapesca y gerente general/CEO de Nutrisco y Ricardo García, gerente general de Camanchaca, respectivamente. También estuvieron presentes, Andrés Ilabaca, director comercial de la Food & Service y Esteban Valenzuela, ministro de Agricultura.

El subsecretario de pesca (s), Javier Rivera, participó de la jornada inaugural, visitando todos los stands del pabellón del mar, que contó con la presencia de 25 expositores de la pesca artesanal, industrial y comercializadores de productos marinos.

Además, se desarrolló la “Cocina del Mar”, en la que destacados chefs, como Álvaro Lois, dieron clases de cocina con más de 30 recetas y 1.000 degustaciones de pescados, algas, crustáceos y mariscos. Por otra parte, se desarrollaron charlas en temas de sostenibilidad, buenas prácticas, trazabilidad, certificaciones, entre otros temas. La oportunidad también sirvió para entregar un reconocimiento a trabajadoras de planta y tripulantes, quienes fueron destacados por sus años de servicio y compromiso con una pesca sostenible.







## Actividades Gremiales

El **2 de octubre** en el marco del proyecto binacional Humboldt II, la consultora Intelfin de Perú, solicitó reunión con Sonapesca, a objeto de conocer más en detalle las brechas de una administración conjunta del recurso compartido anchoveta (stock sur Perú/norte de Chile). La cooperación conjunta debiera estar enmarcada bajo un acuerdo político amplio que obligue a trabajar en la homologación de normas (aplicación de vedas, respeto de las cuotas, comité de manejo, comité científico técnico, medidas de reducción del descarte, entre otros).

Entre el **3 y 5 de octubre**, el presidente participó en el Primer Encuentro Empresarial de Magallanes y Antártica Chilena realizado en Punta Arenas, con el objeto de incluir el tema pesca en la agenda, para lo cual se desarrollaron diversas entrevistas con medios de comunicaciones.

El **11 de octubre** se realizó entrevista al gerente en Radio Primavera de Arica para promocionar los Webinar Chilenos Sustentables y la agenda sostenible de la federación.

El **12 de octubre** el gerente y el presidente participaron de la ceremonia de inauguración del barco de investigación "Dra. Barbieri" de IFOP, en astilleros Asenav de Valdivia, siendo el primer barco que realizará investigaciones en la zona costera, ríos y canales del sur de Chile.





## CICLO DE WEBINARS CHILENOS SUSTENTABLES



El **16 de octubre** se realizó entrevista al gerente en Canal 5 (Los Ríos/Los Lagos), para profundizar sobre ciclo de Webinars “Chilenos Sustentables”.



El **16 de octubre** se realizó reunión con E. Infante, E. Gutiérrez, R. Jirón, A. Gallardo, de Aobac, para abordar los intereses y participación de Aobac y Sonapesca en CCAMLR.



El **30 de octubre** se realizó reunión con el director, Sebastián Vera, para tratar las AMP's en el marco del tratado BBNJ y Evaluación de Estrategias de manejo de Pez espada del Atlántico norte. En esta reunión el gerente informó sobre el proceso BBNJ y de su eventual impacto en el marco de establecimiento de áreas marinas protegidas.

# Actividades Gremiales

## Nuevo socio



Se incorporó como socio de la Federación, la Asociación Gremial de Operadores de Bacalao de Profundidad de Magallanes (AOBAC), quienes representan al sector industrial de la pesquería de Bacalao al Sur del 47°S. Sus socios activos en la pesquería son Globalpesca S.P.A., Pesca Chile y Pesca Cisne S.A. Se tuvo reuniones con su presidente y asociados para intercambiar antecedentes y definir las líneas de trabajo para desarrollar con la federación.

Del **14 al 17 de noviembre** se desarrolló la tercera sesión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-3) para desarrollar un Instrumento Internacional Jurídicamente Vinculante sobre la Contaminación por Plásticos. Los negociadores, tienen hasta finales de 2024 para llegar a un acuerdo sobre el control de los plásticos.

El **21 de noviembre** el presidente fue panelista en el Seminario “Desafíos para la Sostenibilidad de la Industria de Alimentos en Chile”. El seminario tuvo por finalidad comunicar las acciones que se están llevando a cabo en el sector alimentario en materia de sostenibilidad y promover una mayor coordinación y progreso en prácticas sostenibles en todos los actores involucrados en la cadena. La actividad se enmarca en el compromiso asumido por el Grupo Estratégico de Sostenibilidad Alimentaria de Transforma Alimentos.

En el panel de conversación con dirigentes de diferentes sectores (ProChile, ABChile, Sonapesca y Chilealimentos), destacaron temas como mega tendencias en materia de consumo; impulsar la reportabilidad en Pymes; crecimiento y avance de las certificaciones de sustentabilidad; cómo los gremios están abordando las temáticas de cambio climático y biodiversidad; las diferentes dietas de los países (influencia del pescado en dietas mediterránea y asiática); cómo se enfrenta la alimentación de adultos mayores: las brechas para abastecer a la población; la búsqueda de nuevas fuentes de proteína; disminuir pérdidas y desperdicios de alimentos; y la necesidad urgente de educación nutricional, entre otros.





El **22 de noviembre** se desarrolló la Novena Reunión de la Mesa de Huella Ambiental SUBREI - ProChile, instancia público-privada creada en 2015 junto a ProChile, que en esta oportunidad estuvo marcada por el interés de potenciar el espacio colaborativo de difusión y discusión entre el sector público y el empresarial sobre los ámbitos del comercio y la sustentabilidad.



UNIVERSIDAD DE CHILE

contact\_fqrc@uchile.cl  
[www.fqrc.uchile.cl](http://www.fqrc.uchile.cl)

2023



FOOD QUALITY  
RESEARCH  
CENTER






El **28 de noviembre** se organizó reunión con académicos de la facultad de ciencias veterinarias de la U. de Chile y Pescadores Industriales del Biobío, para conocer más detalles del proyecto FONDECYT sobre trazabilidad en harina de pescado, cuyo objetivo es probar si es posible la identificación y cuantificación de especies en harina de pescado usando la técnica de metabarcoding del gen 12S Rdna para inferir sobre la biomasa de origen.



# Actividades Gremiales

## Proceso de la INC

El primer período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación se efectuó en noviembre de 2022 en Uruguay (Punta del Este).

- ▶ Se avanzó en algunos aspectos de forma y fondo, propios dentro de una dinámica de negociación de un tratado internacional enmarcado a lo que mandata la Resolución que da origen a este proceso internacional.

La segunda sesión del Comité se realizó en mayo-junio de 2023 en Francia (Paris)

- ▶ Se otorgó a los Estados Partes y a los observadores la posibilidad de enviar sus presentaciones a la Secretaría del instrumento.
- ▶ La preparación de un borrador cero para que fuese considerado en la INC-3, en base a lo expresado por las Partes en esta reunión y en la anterior llevada a cabo en Punta del Este.



El **29 de noviembre** se presentaron los resultados del Tercer Comité Intergubernamental sobre la negociación de Plásticos, Nairobi, Kenia. El abogado Cristóbal Hernández (asuntos internacionales del MMA) y Macarena Quezada (MINREL-DIMA) presentaron los principales resultados de INC-3 Nairobi, Kenia, para desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante para poner fin a la contaminación por plásticos, incluido el medio ambiente marino.

Entre el **29 y 30 de noviembre** el presidente viajó a Arica y estuvo presente en taller de trabajo con Transforma Alimentos y visitó planta de Golden Omega.

El **4 de diciembre** el presidente y gerente se reunieron con los subsecretarios de Pesca y de Medio Ambiente, ocasión en la que se les informó todo lo que ha hecho la Nueva Pesca en materia de recuperación y certificación de pesquerías, así como otros puntos relevantes del programa de sustentabilidad. También se revisó la posición del Ministerio de Medio Ambiente y sus planes sobre las AMP.

El **14 de diciembre** se realizó reunión con el asesor técnico, Sr. S. Estay por desclasificación de Harina de pescado como carga peligrosa en transporte marítimo. La reunión tuvo por objetivo coordinar las acciones para la etapa final del trabajo desarrollado con la Armada e IFOP para lograr la desclasificación de la harina de pescado.



El **20 de diciembre** en Sonapesca se tuvo reunión con Raúl Morales, presidente de trabajadores de planta Festrach y otros dirigentes de esta federación, para analizar el escenario legislativo y conocer las preocupaciones de los representantes laborales.

El **21 de diciembre** se realizó reunión con el Vicealmirante, Sr. Fernando Cabrera, director de la DGTM y el Contralmirante Sr. Nelson Saavedra, en la que se planteó la importancia del Comité Sonapesca-DGTM y la necesidad de fortalecerlo, así como informar sobre los avances en el proceso de desclasificación en los que se ha verificado un 100% de resultados favorables

El **22 de diciembre** se asistió a audiencia con subsecretario de pesca y presidente de la Cámara de Comercio Chileno-Cubana, Ronny Muñoz para abordar el interés que hay para comercializar productos del mar hacia Cuba.

El **27 de diciembre** se tuvo reunión con Mario González, asesor de Alpescas para coordinar la participación de la alianza en la reunión Latinoamericana de FAO con el sector privado de los alimentos.











# *Programa de Sustentabilidad*

*Comprometidos con una #PescaConFuturo*





## Acuerdo de Producción Limpia

*El APL cumplió todos los requisitos y se extiende por un año más. Durante enero, Pescadores Industriales del Biobío, Asipnor y Orizon, presentaron los informes de auditoría de seguimiento del primer año del certificado para instalaciones adherentes al APL Flota Industrial (58 instalaciones). Ya el 25 de enero, mediante cartas certificadas n°10 y n°11 de la Agencia para la Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC), la institución notificó que las 58 instalaciones mantienen vigente el certificado de cumplimiento del acuerdo. Además, se gestionó la incorporación de la nave Maorí de Camanchaca.*







# Certificación de Pesquerías

## Pequeños pelágicos

Todas las pesquerías de pelágicos pequeños se encuentran certificadas con Marine Trust. Durante el año, WWF Chile manifestó interés en impulsar proyectos de mejora en pequeños pelágicos e impulsar cuatro FIP's en estas pesquerías. Sonapesca reiteró su preocupación por el estándar para pesquerías de pelágicos pequeños, considerando las complicaciones que tiene el estándar MSC para estos recursos en particular, que es muy inflexible considerando la especie clave, las consideraciones ecosistémicas y el efecto de la variabilidad ambiental desacoplados.

## Jurel

El **9 de marzo** se tuvo reunión preparatoria para la tercera auditoría MSC de la pesquería industrial del jurel, en la que participaron empresas, Inpesca y el asesor internacional de Sonapesca. Los temas relevantes correspondieron a:

- Evaluaciones de las medidas implementadas para el control de descarte de especie objetivo (jurel bajo talla), contenidas en el indicador 1.2.1. del principio 1, que involucra toda el área de la pesquería (flota industrial XV a X regiones y proveedores artesanales).
- El manejo de especies secundarias contenidas en los indicadores 2.2.2 y 2.3.2 del principio 2. Inpesca resaltó los resultados positivos que ha evidenciado en la reducción del descarte y pesca incidental actualizando con las bitácoras 2022. Respecto a la condición de reglas de control de captura bien definidas, se realizaron cambios importantes y en el último comité científico de la SPRFMO en Corea del Sur.
- Se informó y analizó sobre los últimos hitos que ayudan a mejorar el puntaje en el indicador 1.2.2 del principio 1.



El **17 de marzo** se realizó otra reunión preparatoria de la tercera auditoría MSC de la pesquería de jurel con Inpesca, ATF y Pescadores Industriales del Biobío, en la cual se analizaron los compromisos del plan de acción en el principio 2 del estándar MSC, concluyendo que:

- Inpesca manifestó que está trabajando en la actualización del reporte anual 2022 con la flota y plantea el problema actual de evidenciar las medidas implementadas y los resultados en las bitácoras. Se propone realizar una sesión de trabajo con jefes de flota y gerencias de operaciones.
- ATF manifestó también que entregaron lineamientos para el manejo de especies secundarias en pesquerías de cerco en Chile, y a través de Subpesca, se acordó entregar este documento en el marco de la XIII reunión de ACAP (Acuerdo sobre Conservación de Albatros y Petreles).



El **13 de abril** inició la tercera auditoría de certificación del jurel con una reunión con los jefes de flota y gerencias de operaciones, la que destacó por la participación del 100% de la flota certificada. Además, se revisaron los resultados de la auditoría N° 2, enfocándose las cuatro condiciones del plan de acción. Por otra parte, se repasaron los temas relevantes para la auditoría N°3, correspondientes a evaluaciones de las medidas implementadas para:

- i) El control de descarte de especie objetivo (jurel bajo talla principalmente) en toda el área de la pesquería, incluyendo la flota XV-II regiones y proveedores artesanales.
- ii) Análisis de resultados de las medidas implementadas para el manejo de aves y mamíferos marinos, derivados del análisis de INPESCA y del trabajo de recomendaciones de los expertos de ATF Birdlife. Finalmente, se acordó realizar una primera autoevaluación entre julio y agosto de 2023.

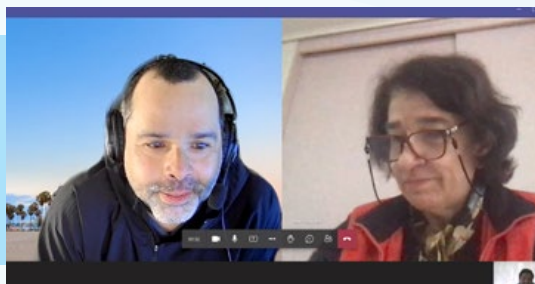
# Certificación de Pesquerías



Por otra parte, el **24 de abril** Sonapesca organizó la reunión con los auditores, en la que se revisaron las condiciones vigentes al plan de acción de la pesquería, así como los cambios en la gestión relevantes como los avances en materia de las reglas de control de captura, así como en materia de descarte de pesca objetivo y las medidas para minimizar dichos descartes.

El **10 de mayo** se tuvo reunión con el equipo evaluador de Global Trust y los jefes de flota por la tercera auditoría de seguimiento de la certificación MSC en la pesquería industrial del jurel. Se revisaron las condiciones vigentes al plan de acción de la pesquería, y con foco en los cambios de gestión relevantes, destacando los avances en materia de descarte de pesca objetivo, actualización del manual de buenas prácticas de jurel y actualización de proyectos de IFOP sobre el programa de reducción de descarte.

El **26 de mayo**, se tuvo reunión de cierre de la auditoría del jurel con evaluadores de Global Trust. En la ocasión se indicó que la condición asociada a reglas de control de captura estaría ad portas de cerrarse.



El reporte del tercer informe de auditoría de vigilancia del certificado MSC para la pesquería industrial de jurel en Chile se publicó el miércoles **26 de julio**. La pesquería fue aprobada y no figura con condiciones behind target o atrasadas respecto del plan de acción.





En octubre comenzó el trabajo de preparación de la cuarta auditoría y posterior recertificación de la pesquería industrial del jurel. En ese sentido, el **11 de octubre** se notificó a Global Trust, la aceptación del cronograma de los procesos, informándose a las empresas que conforman el grupo cliente.

El **19 de diciembre** se tuvo reuniones por la implementación del kit de emergencia para el transporte y cuidado de aves marinas en la pesquería industrial con cerco, instancia en la que participaron funcionarios del SAG, Subpesca, Sernapesca e IFOP, además de las empresas y gremios pesqueros. En la ocasión, ATF Chile de BirdLife International presentó los contenidos del kit de rescate y los fundamentos que avalan la elección de la medida.

### **Crustáceos demersales**

La auditoría de crustáceos de la zona norte también concluyó su auditoría de seguimiento, la cual fue satisfactoria.



### **Merluza gayi**

A finales de año, Cedepesca realizó una actualización del Prome (Programa de Mejoramiento), la que fue publicada en Fishery Progress. Ya en 2024 se empezaría el *full assesment* de la pesquería.





# Programa reciclaje: Redes de América

En 2023, el programa de reciclaje de redes de pesca en desuso alcanzó importantes logros, siendo el primero de ellos el convenio de certificación del programa "Redes de América", el que fue lanzado el 11 de enero en la planta de Comberplast. De esta forma Alpescas y la empresa Certificadora CertPro alcanzaron un acuerdo para desarrollar un estándar que permita hacer trazabilidad del plástico reciclado de estas redes. Cabe destacar que a la actividad organizada por Sonapesca asistieron autoridades de Subpesca, la Armada, Sernapesca, entre otros.









## Programa reciclaje: Redes de América

**A la fecha  
se han  
reciclado  
10.000  
toneladas  
de redes de  
pesca en desuso**



Por otra parte, desde comienzos de año se trabajó en el proyecto Redes de América en Hualaihue, Región de Los Lagos, el que tuvo por objetivo incorporar a la pesca artesanal al programa de reciclaje. El proyecto consistió primero en capacitaciones sobre reciclaje en redes de pesca en desuso y cabos, y la posterior recolección por parte de los pescadores de dos toneladas de estos materiales durante un período de tres meses, los que fueron procesados por “Atando Cabos” de Comberplast, mientras que Karün, (empresa B de la Patagonia, dedicada a la fabricación de anteojos ópticos y de sol a partir de materiales reciclados) realizó operativos oftalmológicos a los propios pescadores, y finalmente, en mayo de 2023 se entregaron lentes a 80 pescadores artesanales de Hualaihue, diseñados especialmente y elaborados con materiales reciclados de las redes y cabos de pesca. Se está evaluando repetir esta exitosa experiencia en otras caletas de la región.

Por otra parte, en mayo, y gracias al convenio con Atando Cabos de Comberplast, se incorporó a AmiChile al programa Redes de América, para fomentar el reciclaje de cabos y redes en desuso, como también reducir el impacto de este tipo de materiales en el medio ambiente.





En el ámbito internacional, en marzo Costa Rica se incorporó al programa Redes de América, en una ceremonia conjunta entre FAO y el ministro de Pesca de ese país, con concurrencia de autoridades y medios de comunicación. Mientras que, en junio, durante la reunión de Alpescas en Panamá, se inauguró una bodega de almacenamiento y se realizó el primer embarque de redes en ese país.



# Estado de las pesquerías industriales

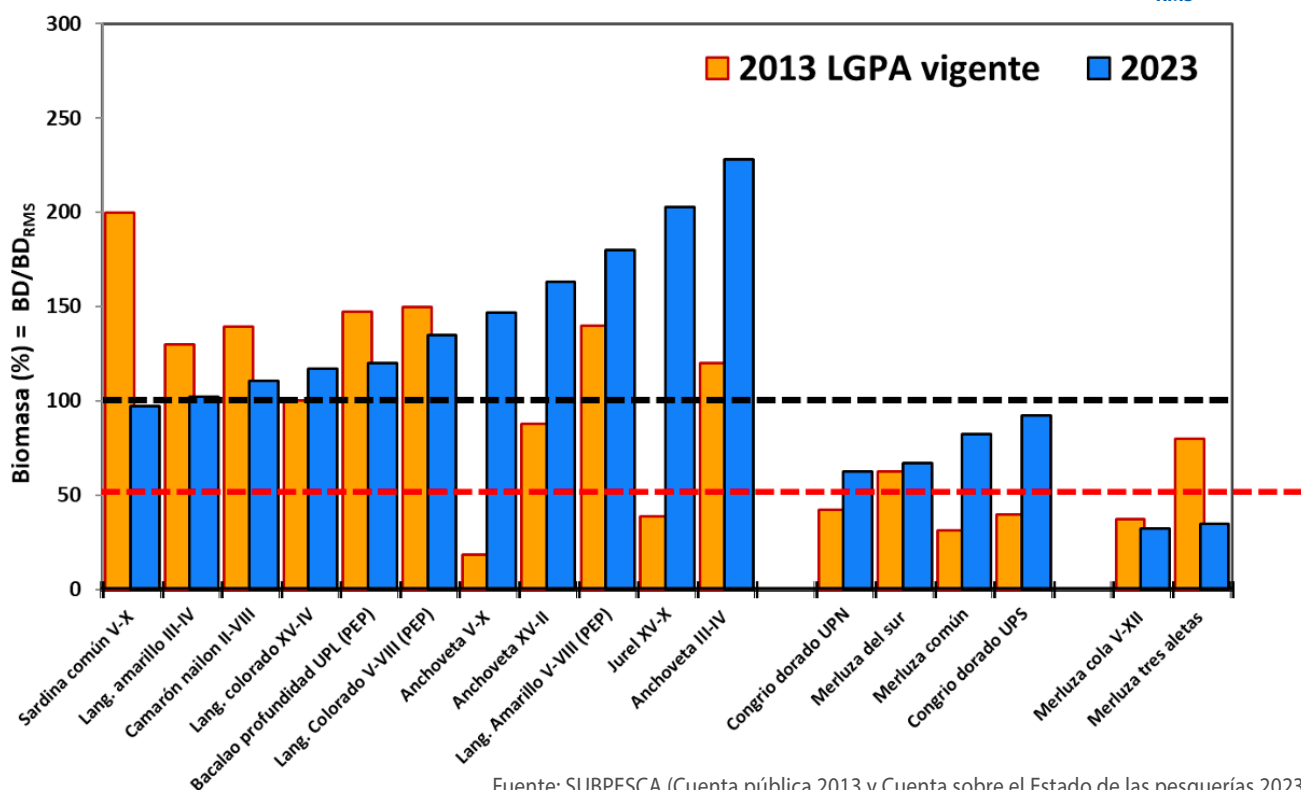
**El 64,7% de las pesquerías industriales han recuperado su biomasa a límites biológicos recomendados**

A partir de los puntos biológicos de referencia de los informes de los comités científicos de las especies que conforman las pesquerías en las que participa la pesca industrial y comparando con la misma información de 2013, se puede ver que 11 de las 17 han recuperado su biomasa, alcanzando o superando el óptimo biológico (nivel objetivo de la especie definido por la ciencia).

También es importante considerar que, medido en toneladas de capturas, el 96% de los desembarques se encuentra en este nivel biológicamente deseado, es decir 2 millones de toneladas se encuentran en buen estado de salud o son sustentables.

Por otra parte, es alentador ver que las 4 pesquerías que siguen calificadas como sobreexplotadas tienen más biomasa que en 2013, con incrementos desde 100 a 240%.

**Evolución de las principales pesquerías administradas con LTP/PEP**  
**Estatus Biomasa respecto del Rendimiento máximo sostenible ( $BD/BD_{RMS}$ )**



Fuente: SUBPESCA (Cuenta pública 2013 y Cuenta sobre el Estado de las pesquerías 2023)



En ese sentido, la especie que más ha recuperado su situación es el jurel, la que ha sido de un 421% si se compara entre 2013 y 2023. Cabe recordar que esta especie se encontraba en el límite de la zona del colapso, pero gracias a una ley con enfoque precautorio y ecosistémico, un adecuado manejo y compromiso público-privado se logró recuperar y superar con creces el nivel objetivo de esta emblemática especie.

Este trabajo permitió la certificación de la pesquería bajo el exigente estándar de las Marine Stewardship Council (MSC), siendo en 2018, la pesquería más grande de Latinoamérica en ser certificada. Esta recuperación constante, también fue ratificada por la Subsecretaría de Pesca, basado en la resolución de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS).

La pesca industrial lleva varios años trabajando en desarrollar una pesca sostenible, recuperar y certificar pesquerías, mejorar sus procesos y disminuir los impactos de la actividad.

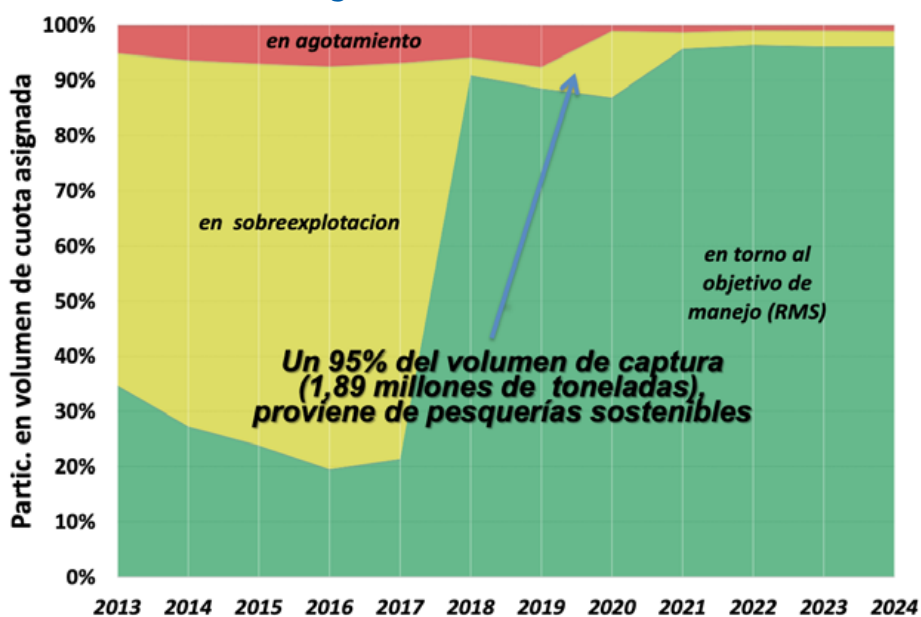
La pesca industrial tiene 12 pesquerías certificadas en sustentabilidad, bajo los sellos de MSC y Marin Trust, que son muy exigentes, sin embargo, sabemos que esto no termina aquí y debemos continuar revalidando esta condición, que sin investigación de la ciencia o la autoridad pública no sería posible.

En tanto, la recuperación de la anchoveta ha sido de más de un 85% en su biomasa en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta durante el mismo periodo y de un 90% en Atacama y Coquimbo, mientras que en más de un 717% en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos desde 2013 a 2023.

Estos resultados son fruto del trabajo y adecuación de la pesca industrial para desarrollar una pesca sustentable, una legislación que puso el acento en la sostenibilidad y el compromiso con la seguridad alimentaria.

Se debe destacar la importancia del actual marco normativo y su sistema de gobernanza, así como los datos científicos y estudios, por ello, es necesario que se pueda desarrollar mayor investigación y actualización de la información.

### Estado de salud de las 17 principales pesquerías en régimen LTP/PEP (2013-2024)









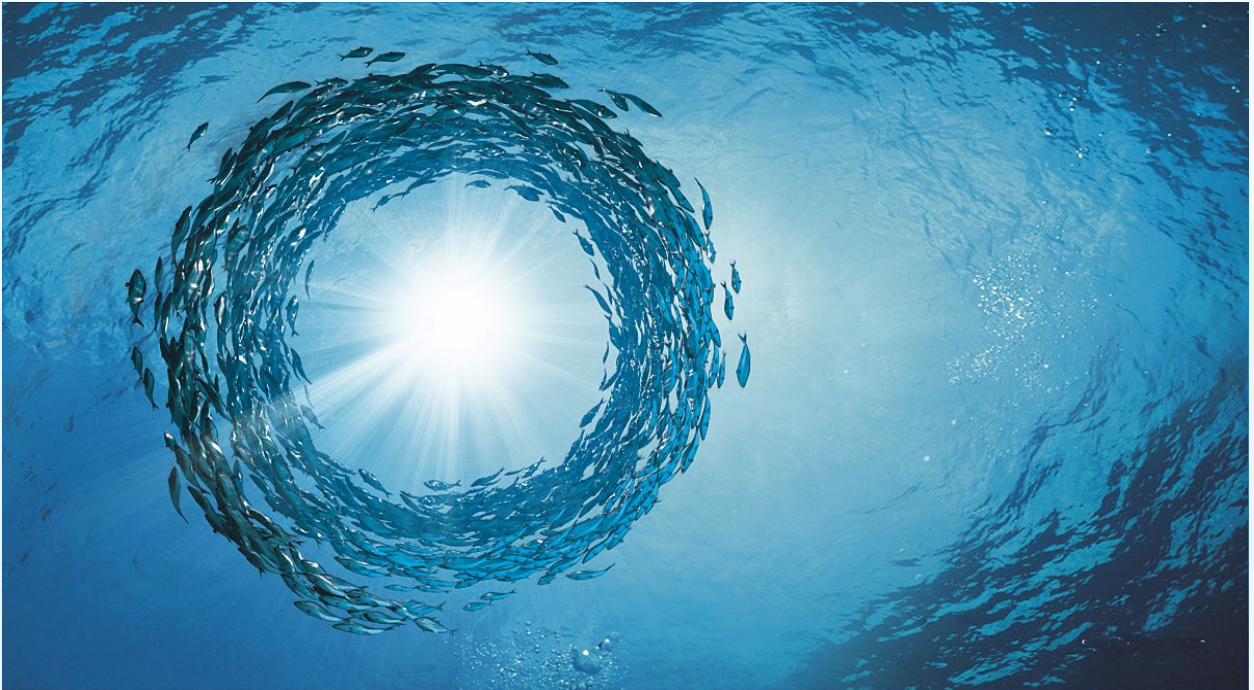
# *Comités Estratégicos*

*La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos*





# Comité Internacional



Entre el **20 de febrero** y el **3 de marzo** se realizó la 5ª Conferencia del BBNJ, ocasión en la que se logró concordar un texto. El grupo de expertos pesqueros FAO-BBNJ estuvo activo para hacer un seguimiento de la reunión y plantear los temas de interés y resguardo para la actividad pesquera.





Resumed Review Conference on the UN Fish Stocks Agreement family photo

Entre el **22 y 26 de mayo** se asistió a la reunión de Revisión del Acuerdo de Nueva York, en Naciones Unidas, con el objeto de analizar la complementariedad con el nuevo acuerdo sobre biodiversidad en alta mar (BBNJ). Fue una reunión de baja convocatoria con 60 personas, incluida una escasa representación de las ONG's. Tampoco se trató de una revisión del acuerdo propiamente tal, sino más bien del documento de recomendaciones para el actuar de las OROP y Acuerdos. Dado el tenor de la reunión y los intereses, Chile planteó la

necesidad de establecer un mecanismo de cooperación e intercambio de información entre las OROP, como ha sido exitosamente el taller de pesca de fondo que se realiza cada dos años. También se promovió el reconocimiento de las OMEC (Otras medidas efectivas de conservación) que promueve FAO y que permiten visualizar que la gestión pesquera es tan efectiva como las AMP y contribuye al ODS 14 cuando es bien gestionada.

La reunión tuvo muy pocos avances y terminó con el desaliento de muchas delegaciones.

Por último, observar que Chile ha tenido avances significativos en los últimos 10 años, prácticamente, en todas las áreas que se discuten (enfoque precautorio, ecosistémico, programas de descarte, programas de mitigación de capturas incidentales y aves, entre otros).





# Comité Internacional

El **25 de agosto** se reunió el comité para participar de una exposición del abogado y experto en derecho internacional, Osvaldo Urrutia, quien se refirió a un informe que analiza los alcances de BBNJ, su relación y posibles conflictos de interés con las OROP.

Se publicó el Decreto N° 19, de 2023, de Cancillería, mediante el cual se modificó la estructura de la sección nacional de CCAMLR, eliminándose al representante de la pesca e incorporando a dos ONG ambientalistas. En coordinación con las

empresas de la zona sur austral, se hicieron gestiones con Subpesca, para que Cancillería reincorpore a la pesca. La Dirección de medio ambiente (DIMA) planteó que la pesca será reintegrada como invitado a las reuniones, pero que un cambio en el reglamento no depende de esa dirección y toma más tiempo. Por esta razón se seguirán haciendo gestiones en Cancillería, con el objeto que la pesca industrial esté representada nuevamente en la sección nacional de CCAMLR.

Hector Bacigalupo   Osvaldo Urrutia S.   Felipe Sandoval   Andres Couve   jstengel   Rodrigo

## Las OROPs / RFMOs

- Organismos descentralizados con desempeño muy dispar y genuinos desafíos
- Intereses contrapuestos entre estados costeros y pesqueros de aguas distantes

• NAFO Northwest Atlantic Fisheries Organization	• SIOFA Southern Indian Ocean Fisheries Agreement
• NEAFC North East Atlantic Fisheries Commission	• NPFC North Pacific Fisheries Commission
• SEAFO South East Atlantic Fisheries Organisation	• SPBFRMO South Pacific Regional Fisheries Management Organisation
• GFCM General Fisheries Commission for the Mediterranean	• CCAMLR Commission for the Conservation of Antarctic Marine Living Resources





# Alpescas

Entre el **27 y 31 de marzo** la directiva de Alpescas y Sonapesca participaron en las reuniones convocadas por FAO sobre “Otras medidas efectivas de gestión (OMECS)” y la XVIII reunión de la Conferencia de Pesca de América Latina (COPPESAALC). La oportunidad permitió potenciar la relación con FAO, apoyar a los pescadores de camarones de Costa Rica y relevar el regreso de la pesca de arrastre en ese país. Así, se cumplió con diversas actividades y objetivos:

- Alpescas tuvo un destacado reconocimiento de FAO, al asignarse un puesto oficial de observador en ambos foros que desarrolla el organismo internacional.
- Activa participación en el taller sobre “Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMECS) basadas en Áreas”, que es una herramienta de FAO para destacar la importancia de las medidas de gestión en el cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad de N.U.

- Despedida de Alejandro Flores, Oficial Principal de Pesca y Acuicultura en FAO para Latinoamérica, quien se desempeñó en el cargo por 15 años. Es por ello que, Alpescas realizó un homenaje en su nombre por haber sido un apoyo permanente desde su creación.

- Reuniones con la Cámara de Palangreros de Puntarenas y la agrupación de camaroneros de Puntarenas, en la cual se revisó las gestiones realizadas por esa cámara y las características y calendario para el programa de investigación que permitiría reactivar las operaciones de camarones con redes de arrastre.

- Firma del convenio de incorporación de los pescadores de camarón de Costa Rica al Programa Redes de América.

- Inicio de pesca de investigación de camarones con 8 naves de arrastre, tras años sin poder ejecutar la actividad con estas artes de pesca.





Entre el **21 y 23 de junio**, en Panamá se realizó la 5ta Reunión extraordinaria de Alpescas, en la que se firmó el denominado “Acuerdo de Panamá” de la pesca industrial, el cual busca instar a que los gobiernos fortalezcan sus legislaciones y actividades nacionales para un adecuado monitoreo, control y vigilancia respecto del paso o del ingreso de embarcaciones extranjeras en aguas de sus jurisdicciones y que se respete lo establecido por las Organizaciones de Ordenamiento Pesquero.

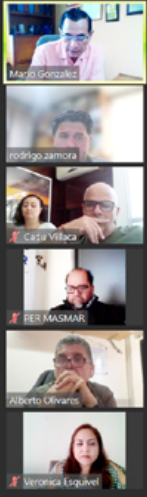
Durante la reunión de Alpescas del **22 de junio** y con la presencia de 11 países, FAO y la embajada de EE.UU., entre otros organismos, el jefe de estudios de Sonapesca, Sr. Rodrigo Zamora, realizó la presentación “Avances tecnológicos de la pesca de arrastre en Chile”, en la cual se dio a conocer el proceso de cambio de redes en la pesquería de camarón nailon, que permitió avanzar hacia un sistema de pesca de arrastre con menos emisiones de combustible y más selectivo con la pesca, resaltándose los avances progresivos realizados en conjunto con la academia, la evaluación de los diseños y reemplazo exitoso de las redes de pesca. También se presentaron otros avances en la pesca demersal que han ayudado a lograr efectivos resultados en los programas de reducción de descarte de las pesquerías de arrastre nacionales, alcanzando las selectividades más altas a nivel internacional.



# Alpescas

## INICIATIVA PUERTOS AZULES

- ▶ COFI destaca las economías oceánicas inclusivas y sostenibles para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ▶ En las cadenas de valor de alimentos acuáticos, los puertos pesqueros son esenciales para fomentar la innovación, salvaguardar el medio ambiente y promover la inclusión social.
- ▶ Los puertos pesqueros pueden tener un impacto positivo en los medios de vida de las personas, fomentar sinergias y promover el desarrollo local.
- ▶ Las mejoras de los resultados básicos de la triple sostenibilidad (protección ambiental, beneficios sociales y crecimiento económico) son esenciales para un puerto pesquero sostenible.



Alpescas, a través de Cadú Villaca, participó como invitado en el taller FAO-KOREA “Iniciativa de Puertos Azules para impulsar las comunidades pesqueras”, en el que expuso sobre el rol de los puertos de América Latina como promotores de actividad económica, a través del emprendimiento e innovación en materia de trazabilidad, control de calidad, colaboración en el cumplimiento de normativa.

El Encargado de Sustentabilidad, Área Técnica y Estudios de Sonapesca, Rodrigo Zamora fue acreditado por Alpescas para participar el **5 de octubre** en el Webinar de ICCAT “Embajadores MSE para el pez espada del atlántico norte (SWO-N MSE)”. ICCAT está en proceso para desarrollar un marco de evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el pez espada del Atlántico norte (SWO-N) y requiere la difusión de este trabajo a los gestores pesqueros y otras partes interesadas.



Segunda sesión de embajadores de ICCAT de la MSE para el pez espada

5 de octubre de 2023

Recursos [Página web de la MSE para el pez espada](#)  
[Resultados de la MSE para el pez espada](#)

ICCAT CICTA CICAA

El programa de embajadores para el pez espada es una iniciativa que ha comenzado en 2023 con el fin de fomentar el diálogo con los gestores antes de las próximas reuniones de la subcomisión. Esto es de la mayor importancia, para preparar actividades similares que se podrían generar para el pez espada del pacífico, a través de CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical).

El **24 y 25 de octubre** se realizó en Sao Paulo, Brasil, el taller “Avances y perspectivas en la lucha contra la pesca ilegal en América Latina”, organizado por la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas) y Conepe (Coletivo Nacional da Pesca e Aquicultura de Brasil). Además, en la ocasión se realizó una reunión con algunas de las autoridades pesqueras presentes de Brasil, Chile y Argentina, con quienes se firmó un acuerdo de cooperación para coordinar esfuerzos para frenar la pesca ilegal.

En tanto, el **13 y 14 de noviembre** Alpescas fue invitado a participar en las jornadas sobre “Enfoque ecosistémico: la incorporación de la dimensión social y económica”, organizado por la autoridad pesquera argentina. En representación de Alpescas, expuso el presidente de la Cámara Argentina y director de Alpescas, Diego García L.



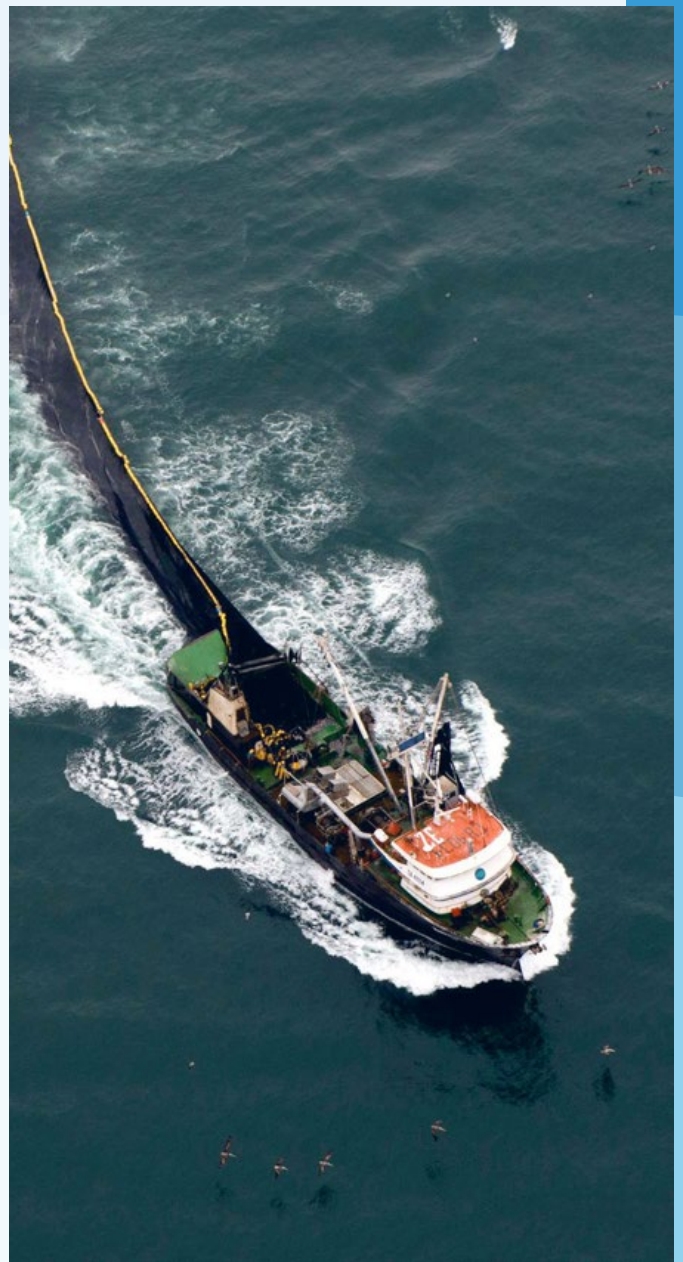


# Comité Demersal

El departamento de Estudios de la federación analizó y distribuyó el nuevo documento sobre el estado de la sostenibilidad de la pesca de arrastre de fondo. Un artículo del grupo internacional *Sustainable Fisheries* de la Universidad de Washington que estudia los impactos de la pesca de arrastre de fondo, el que fue publicado en *ICES Journal of Marine Science*.

El estudio sostiene que:

- En general, las áreas con buena gestión tienen pesquerías de arrastre de fondo sostenibles y de buen desempeño. La gestión eficaz sigue siendo la clave para la sostenibilidad.
- El 50 % de las pesquerías de peces demersales están certificadas por el MSC.
- La pesca de arrastre de fondo captura el 26 % de los productos del mar capturados en la naturaleza.
- Reemplazar los pescados y mariscos de arrastre de fondo con una mezcla promedio mundial de pollo, cerdo y vacuno **requeriría tierras del tamaño de Mongolia** para aumentar su producción.
- Prohibir la pesca de arrastre de fondo no es una política respetuosa con el medio ambiente.
- El mayor impacto de la pesca de arrastre de fondo es a través de las emisiones de carbono debido al uso de combustible. Algunas pesquerías de arrastre de fondo ahora tienen emisiones de carbono relativamente bajas porque se ha eliminado la carrera por pescar y las poblaciones están bien gestionadas. A medida que los equipos continúen mejorando y las embarcaciones se modernicen con motores más eficientes, el impacto ambiental de la pesca de arrastre de fondo se reducirá. La descarbonización de los alimentos terrestres tiene una hoja de ruta mucho más compleja.



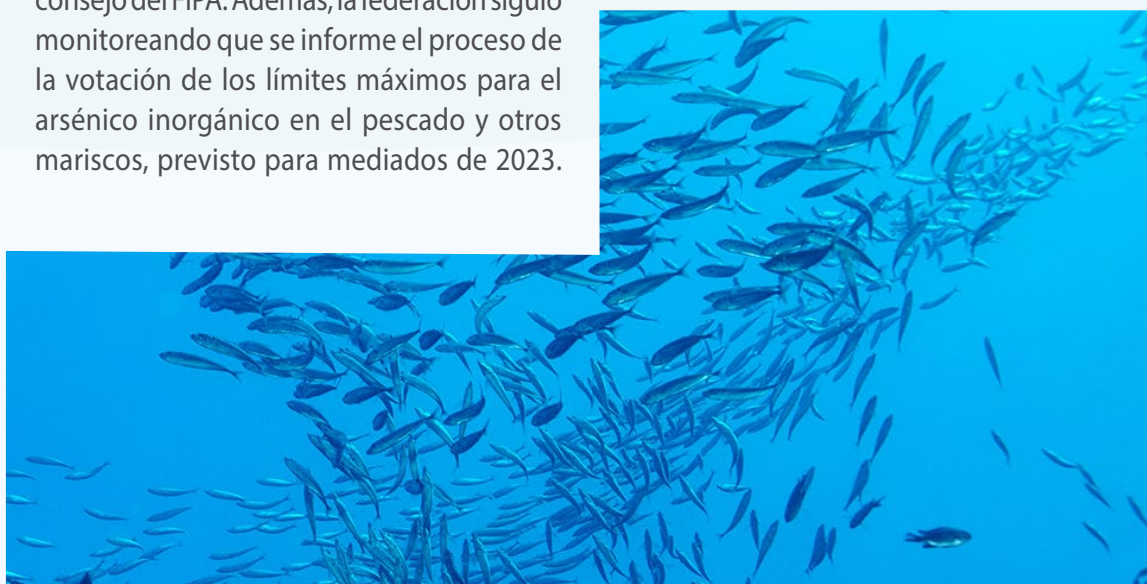
El comité estuvo bastante activo en 2023, abordando temas en relación a la norma de arsénico inorgánico de la UE, apertura de mercados, trabajo con la autoridad sanitaria para facilitar la exportación de productos del mar, entre otros.

## **Arsénico Inorgánico**

Es ese sentido, en relación a la norma de arsénico de la UE, después de muchas gestiones y el trabajo conjunto con las autoridades, cancillería, y estudios de investigación, la UE publicó un nuevo reglamento que eliminó los productos pesqueros de la norma, según lo había comprometido la autoridad sanitaria europea. Sin embargo, se debe realizar un monitoreo anual que permita establecer el nivel de arsénico de los recursos del mar, en diferentes áreas y épocas, para lo cual se diseñó la realización de un nuevo estudio, y se elaboraron los términos técnicos de referencia, los que posteriormente fueron aprobados y se consideraron dentro del programa de investigación 2023 por el consejo del FIPA. Además, la federación siguió monitoreando que se informe el proceso de la votación de los límites máximos para el arsénico inorgánico en el pescado y otros mariscos, previsto para mediados de 2023.

Paralelamente, se compartió con el subcomité nacional de contaminantes en alimentos del CODEX Alimentarius, el trabajo realizado por la industria en materia de análisis de arsénico inorgánico en productos de la pesca y acuicultura, con el propósito que sirviera de base técnica, para demostrar y solicitar en reunión internacional del Comité que existen los antecedentes como para iniciar un trabajo de investigación en esta materia.

En coordinación con Pesquera Omega, se han analizado los dictámenes de la UE respecto de los niveles máximos de mercurio a ese mercado y la forma de cumplir la normativa, sin afectar la operación de esa importante pesquería.





# Comité de consumo humano

## TLC India

Respecto al proceso de negociación en curso para actualizar el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) con India, junto con el departamento de Acceso a Mercados de SUBREI se revisaron las listas y evaluación de la integración de varios productos de la pesca no negociados en el acuerdo vigente.

También se recibió comunicación de ASEXMA al jefe División Acceso a Mercados de la Dirección General de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería, señalando que no advierte sensibilidades en la negociación del Aceite de Pescado en favor de India, solicitada por la empresa TRIO en el marco del AAP suscrito entre ambos países. Se gestionó que se conceda arancel cero a India para aceites de pescado (códigos 150420 -10-20-90) y ácidos grasos de uso industrial (código 38231900). Sonapesca advirtió que en la actualidad Chile paga un arancel del 15%, y la India paga un arancel de 6%, por ello, cree que, sí hay sensibilidades al respecto, por lo tanto los negociadores deberían al menos pedir igual trato para Chile.

Se encargó al experto en temas arancelarios, Hugo Baierlein realizar una asesoría, que determine las oportunidades de negocios para la pesca, así como los elementos importantes de la negociación con India.

## Comercio con China

El **14 de junio** se tuvo reunión con Pablo Urria, jefe de la división Asia y Oceanía de SUBREI y sus asesores, para ver como facilitar el comercio con China en el caso particular del jurel chileno. El objetivo es aplicar correctamente el protocolo vigente firmado en 2019 entre GACC y Sernapesca, que autoriza a todas las especies de pesca de captura marina. Ciertos clientes manifestaron que en destino está resultando muy complejo el trámite de importación porque el código no aplica para la especie jurel chileno, pero sí para jureles de Nueva Zelanda y Japón, países que son competidores y tienen un código arancelario aprobado por China para esas especies.



Posteriormente, se realizaron gestiones con la aduana agrícola de Chile en China que permitió aclarar los alcances del decreto N° 248 (a partir del 1 enero 2022), por el cual las plantas deberán realizar un registro en línea a través del sitio web oficial de la ventanilla única de GACC. En este nuevo escenario, las empresas deben, al momento de registrar sus productos, asegurarse de elegir correctamente los códigos HS y CIQ, para que los productos exportados puedan ser aprobados por la aduana china.

GACC aclara que no puede actualizar el protocolo con anexo de especies, por tanto, sigue prevaleciendo el ítem “productos silvestres capturados del mar”. Chile debe seguir ingresándolo a través de esa glosa.

Finalmente, se corrigió el problema incorporando un texto en el certificado sanitario de Sernapesca que indica que

“esta especie es aceptada, conforme al protocolo vigente para productos de origen pesca silvestre”, lo cual permitiría resolver definitivamente los problemas que, ocasionalmente, tenían las exportaciones de jurel.

También se destacó la visita realizada de Sernapesca al GAAC en China para facilitar las exportaciones en la cual se trabajó la operación de la plataforma CIFER. Sernapesca solicitó que se amplíe el plazo por diversos problemas con la inscripción y los registros de las plantas de proceso, lo cual GACC aceptó, con ello se logró evitar algunos cierres de plantas; respecto al protocolo de productos acuícolas de exportación, estaría incorporándose a futuro para salmón coho y trucha arcoíris (enfriados refrigerados), ostión del norte y chorito (crudos, congelados y enfriados refrigerados).





# Comité de consumo humano

## Chile Week Brasil

El **12 de septiembre** se informó a empresas pesqueras sobre el Encuentro Exportador de Alimentos en el marco de Chile Week Brasil 2023 en Sao Paulo, organizado por ProChile y que se realizó entre el **27 y 29 de noviembre de 2023**, evento cuyo objetivo es dar a conocer la oferta de las empresas del sector alimentos en Brasil, por medio de ruedas de negocios en forma presencial.

## TLC Chile-Indonesia

Se coordinó con gerencias comerciales una solicitud de SUBREI, que requiere temas de interés relevante para el sector pesca, y que puedan ser incluidas en la comisión conjunta del TLC Chile-Indonesia que se desarrolló en noviembre en Yakarta.

## e-ENEXPRO 2023

El **13 de octubre** se hace extensiva la invitación de ProChile a las gerencias comerciales de las empresas exportadoras de productos del mar para participar de un nuevo encuentro exportador e-ENEXPRO 2023. Se programaron reuniones de negocio entre los días **13 y 23 de noviembre**, con importadores de diferentes mercados internacionales.

PROGRAMA GENERAL ENEXPRO PRODUCTOS DEL MAR

América	13 al 16 de Noviembre
Europa, África, Medio Oriente /Asia y Oceanía	20 al 23 de Noviembre



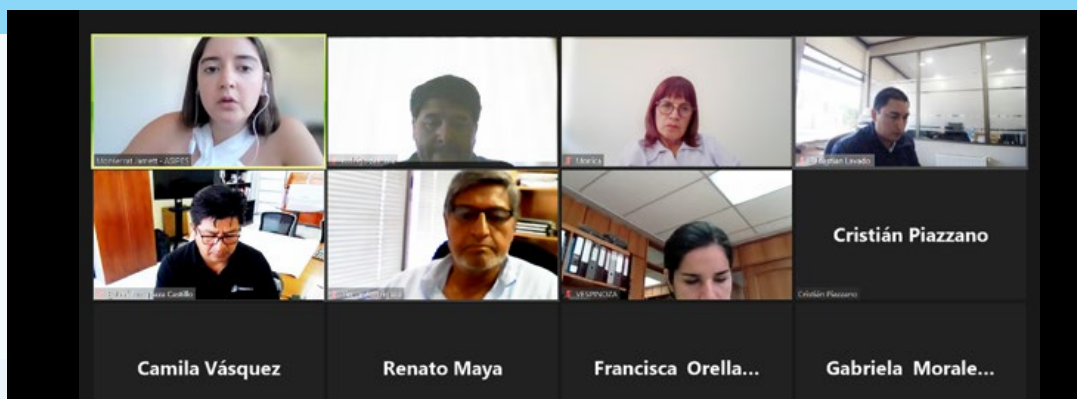
## Feria y agregados comerciales

Se trabajó con ProChile, apoyando su acción en las ferias de Boston y SEG 2024. Considerando el incremento de exportaciones de jurel a países miembros de la UE, se planteó promocionar en las ferias además del B2B: eventos que den a conocer la pesquería del jurel nacional, a través de cooking show, alianzas con influencers; trabajo en conjunto de las empresas y Prochile para posicionar el recurso. También se compartió con gerencias comerciales de las empresas la notificación de Prochile, respecto a la convocatoria de participación en Seafood Expo Global 2024, Barcelona, España (23 al 25 de abril de 2024) y jornada de trabajo con agregados comerciales, organizado por ProChile y gremios de alimento, teniendo reuniones con los agregados agrícolas de Beijing, Bruselas y Unión Europea.





# Comité de harina y aceite de pescado



## Normativa de emisión de olores

En **enero de 2023** se realizó la reunión de gremios de la pesca industrial para revisar los avances expuestos por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) en el comité ampliado de anteproyecto Normativa de Emisión de Olores en Plantas de Harina y Aceite de Pescado. Por ese motivo se revisó un documento preliminar trabajado por Pescadores Industriales del Biobío para dar cuenta al MMA de las inquietudes respecto de las exigencias de la futura norma de emisión de olores. Posteriormente, el MMA envió notificación para invitar a presentar observaciones a través del canal web establecido para la consulta ciudadana, acompañando los antecedentes técnicos, científicos, sociales, económicos y jurídicos, que sustentan los argumentos de la industria, lo que fue distribuido a los socios.



El **28 de marzo**, en Iquique, se realizó reunión entre Asipnor y autoridades del MMA para ahondar en el anteproyecto de Norma de Emisión de Olores para Plantas de Harina y Aceite de Pescado. En la instancia participaron ejecutivos de Corpesca y Camanchaca, Seremi de MMA y funcionario del depto. de olores del MMA, entre otros. Se informó que se identifican 32 plantas que serán reguladas y se discutieron las definiciones importantes (fuentes emisoras, área de influencia y receptor). Respecto a los tipos de exigencias del anteproyecto de norma en el caso de los límites de emisión de olor, se indicó que las fuentes emisoras existentes tienen 3 años para lograr un 70% de reducción de emisiones, y en el caso de fuentes que ya las redujeron por la vía tecnológica, deberán acreditar que cumplen el nivel de olor definido.



Posteriormente, el **12 de abril** se participó de una actividad de difusión de la norma para el sector pesquero organizada por el MMA en Coronel. Allí, se estableció un centro de información para dar a conocer a la comunidad la propuesta de norma. En ese sentido, presentaron un video referido a la medición de olores, olfatometría dinámica, y un espacio adaptado para responder a inquietudes sobre la importancia de regular sobre este tema en el sector pesquero.



Asimismo, estuvo presente la empresa PROTERM, expertos en ingeniería de olores, quienes explicaron a la ciudadanía como es el diagnóstico, control y monitoreo del impacto odorante, presentando cuatro muestras de harina (salmón, langostinos, sardina y jibia).

Por otra parte, se discutió la opción del horómetro como alternativa, señalando que ya ha sido adaptado en otras tecnologías como las calderas, implementación que demora al menos 1 año.

Respecto del límite de impacto odorante, la propuesta de las empresas fue subir de 3 a 5 unidades de olor (u.o.) apostando por una gradualidad para en el futuro alcanzar las 3 u.o. Finalmente, se conversó sobre los receptores más cercanos, donde debiera excluirse a ENAP, talleres de redes, u otros sectores susceptibles que pudieran generar eventos de malos olores y sean asociados al sector pesquero regulado en esta propuesta de norma de emisión.





# Comité de harina y aceite de pescado

El **10 de mayo** finalizó el proceso de consulta pública, y el MMA tuvo 45 días para responder a las observaciones presentadas, antes de la elaboración del proyecto definitivo que será sometido al consejo de ministros para la sustentabilidad (posiblemente a fines de 2024 estaría la norma definitiva).

El **13 de abril** se tuvo reunión con el Centro de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel por la difusión y revisión de las regulaciones ambientales de ruido y olores. Se realizó una exposición de la regulación ambiental para ruido contenida en el DS N°38/11 referida a la regulación a fuentes fijas. Desde el MMA señalan que la norma de ruidos se verifica en la ubicación del receptor, con límites para el día y la noche, dependiendo si se refiere a zonas urbanas o rurales, y cada zona tiene sus límites de emisión definidos.

Las modificaciones que esta regulación de ruidos implica son: i) ajuste de las definiciones en zonas urbanas, ii) nueva metodología para zonas rurales, iii) nuevos métodos de medición de muestreo que duran más tiempo y, con ello, se obtiene mayor representatividad, iv) mayor control preventivo en rubro de construcción y v) control municipal complementario.

## **Bloqueos de harina y aceite de pescado**

Respecto a la Resolución N° 5013 de Sernapesca que provocó bloqueos de harina y aceite de pescado, se realizaron diversas gestiones con Sernapesca para resolver este problema.

El **23 de mayo** se realizó reunión con Sernapesca, sobre el protocolo para desbloquear productos. Allí se informó que Sernapesca realizará una modificación a la Resolución N° 1405, que considera un nuevo procedimiento que permitirá regularizar los stocks, por lo tanto, las empresas como primer paso deben realizar una verificación de los stocks e informar a la brevedad a Sernapesca. Se indicó a Sernapesca diversos ejemplos de operación de las empresas que producen harina/aceite en base a otras materias primas, desechos de plantas de consumo humano, pero con PAC autorizado y procesos térmicos que dan cuenta de la extensión de la vida útil de los productos.





El **7 de julio** fue aprobada la Resolución N° 1.397 de Sernapesca, que establece un procedimiento para la regularización del stock de productos en la plataforma de trazabilidad.

Respecto de los bloqueos de producto final por materia prima de origen artesanal que Sernapesca informa con hasta 30 días de retraso que habría incumplido las normas, la entidad tomó la decisión de no bloquear productos que han sido procesados y que cuentan con una autorización de descarga visada por Sernapesca, por lo que se adoptó un protocolo para que no se bloqueen productos finales, cuando han sido visados por Sernapesca.

### **Trazabilidad**

El 2 de octubre investigadores de la U. de Chile contactaron a Sonapesca por un proyecto FONDECYT relacionado con trazabilidad de harina de pescado. El objetivo es probar, si es posible, identificar y cuantificar las especies presentes en harina de pescado. Van a secuenciar el genoma mitocondrial de las especies en las que no está disponible y harán una base de datos de secuencias del gen 12S rDNA. El proyecto tiene una duración de 4 años. Sonapesca, en coordinación con las empresas cooperará con el proyecto, a objeto de aportar antecedentes sobre rangos de variación de algunos parámetros por especie como rendimientos, porcentajes de grasa y humedad, entre otros.



## Comité Directemar/Sonapesca

El trabajo del comité inició con una primera reunión protocolar con el nuevo director general de la Directemar, Vicealmirante Sr. Fernando Cabrera, a quien se le explicó el funcionamiento exitoso del comité, además, de los problemas que está teniendo la pesca industrial con los astilleros y la disponibilidad de estibadores en Punta Arenas.

El **24 de marzo** se efectuó la primera reunión anual del comité en oficinas de Sonapesca, con la asistencia de los directores de Dirinmar, CA Sr. Juan Gajardo y Dirsomar, CA Sr. Carlos Fredes. En la ocasión, se revisó la antigua solicitud para desclasificar la harina de pescado como mercancía peligrosa en el transporte marítimo, lo que ya aplican hace años países competidores como Perú y tiene consecuencias económicas para las empresas. En este punto se retomó la mesa de trabajo para lograr la desclasificación de harina de pescado ONU 2216, estabilizada clase 9, y la actualización de la circular O31/012, que establece como procedimiento para la emisión del certificado de embarque de la harina de pescado, la identificación del antioxidante utilizado. También se acordó coordinar sesiones de trabajo con IFOP, y áreas de calidad y gerencias de operaciones de las empresas.

El **11 de mayo** se tuvo reunión para conocer los avances en desclasificación de harina de pescado como mercancía peligrosa en transporte marítimo. La Armada indicó que se debe trabajar la documentación de trazabilidad necesaria, como un antecedente de respaldo. En este sentido, se consultó la opción de presentar un consolidado anual de certificados IMO, sin embargo, la autoridad marítima solicitó que las fichas con antecedentes sean para cada año (desde 2018 en adelante) e indicando la planta de proceso que elaboró dicha harina. Sonapesca emitió los informes de todas las empresas participantes en los análisis de combustión realizados en 2018 para las muestras de harina, para efectos de la desclasificación para almacenaje por DS 43.





El **9 de junio**, la Armada e IFOP plantearon que es indispensable realizar pruebas de combustión espontánea en harinas para probar el antioxidante BHT. Es por ello que se coordinó con las plantas de proceso el despacho de las muestras.

Para aportar a la gestión, el departamento de estudios consiguió e informó investigaciones sobre el trabajo realizado por Perú para desclasificar la harina de pescado como carga peligrosa. Entonces, a través de la disposición especial 928 del

código IMO (IMDG), se establece que no son aplicables las disposiciones de carga peligrosa a los cargamentos de harina de pescado que vayan acompañados de un certificado expedido por una autoridad reconocida del país de embarque, o por cualquier otra autoridad reconocida, en el que se constate que el producto no produce riesgo de calentamiento espontáneo al ser transportado en bultos. En el caso de Perú se emite certificado de carga no peligrosa por parte de la Capitanía Guardacostas Marítima (Resolución Directoral N°235-2005/DCG).



# Comité Directemar/Sonapesca

También se analizó el tema de las Dotaciones Mínimas de Seguridad (DMS) en buques pesqueros y se solicitó retomar las evaluaciones caso a caso para cada barco; se mostraron los avances en la mesa de trabajo pesquero/mercante sobre el déficit de dotaciones; escasez de estibadores en Punta Arenas, planteándose que se debe determinar el número de trabajadores que se requieren y comparar con los estibadores disponibles; problemas de gestión con astilleros de ASMAR Talcahuano y Punta Arenas.

Por otra parte, se trabajó con Dirinmar y PDA para lograr destrabar el embarque de tripulantes extranjeros, que estaba paralizada por una interpretación sobre el tema por parte de la capitania de puerto de Punta Arenas.



El **3 de mayo** el gerente participó en la ceremonia de inauguración del Mes del Mar 2023, en el marco de la conmemoración de las "Glorias Navales", que contó con la participación de la ministra de defensa, doña Maya Fernández y del comandante en jefe de la Armada, Almirante Sr. Juan Andrés de la Maza.



El **4 de mayo** el gerente asistió a la 14ª reunión de la mesa de trabajo de la marina mercante y marina de pesca, con la asistencia del CA Sr. Juan Gajardo (director de Dirinmar) y CA Sr. Carlos Fredes (director de Dirsomar).

El **15 de junio**, con la presencia del CA director de Dirsomar, Sr. Carlos Fredes, sus asesores, autoridades regionales y los jefes de flota, se realizó la segunda sesión del Comité Directemar, organizado por los Pescadores Industriales del Biobío, en la cual se analizó la necesidad de modificar las dotaciones mínimas de seguridad y la figura de los tripulantes de máquina. Posteriormente, se realizó una visita al PAM don Alfonso de la empresa Blumar. Además, de una reunión con las empresas para analizar el tema de desclasificación de harina como mercancía peligrosa, la que concluyó que la harina se debe acoger a la disposición especial 928 del código IMO (IMDG).



El **30 de agosto** el gerente participó de la ceremonia del 175° Aniversario de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante y día de la especialidad de Litoral, que contó con la participación del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Sr. Juan Andrés de la Maza y del almirante director de Directemar, Sr. Fernando Cabrera.



## Comité Directemar/Sonapesca

El **4 de octubre** se realizó la reunión regional zona norte del comité Directemar/Sonapesca, en Iquique, organizada por Asipnor, en la cual participó el CA Sr. Carlos Fredes, director de Dirsomar, el CN Sr. Sigfrido Ramírez, subdirector de Dirinmar, el gobernador marítimo, CN Sr. Alex Rich, y ejecutivos locales de las empresas y Asipnor. La reunión fue encabezada por el presidente de Asipnor, Miguel Ángel Escobar, en la que se expuso sobre El Fenómeno “El Niño” en la Macrozona Norte de Chile, un Análisis de la Situación Pesquera Industrial en la Macrozona

Norte” y los “proyectos de modificaciones constitucionales y legales que afectarían la actividad pesquera futura”. Posteriormente, se realizaron las ponencias del sector pesquero norte: Actualización Curso de IMO 1.25 sea automático; Ampliación del plazo para aplicación Resolución de ORD N° 12600/10Vrs que actualiza normativa de instalación de equipamiento radioeléctrico y solicitud para eximir Resolución ORD N° 12600/219 sobre uso de piloto automático. También se destacaron los problemas planteados en 2022 y que quedaron resueltos durante el período.





Cabe destacar que por primera vez se incorporó Coquimbo al programa de reuniones regionales del comité Directemar. La reunión realizada el **30 de octubre** trató temas sobre Dotaciones mínimas de seguridad; Exención de tripulante de máquinas para naves menores a 100 TRG; Reglamento de ley de habitabilidad; Escasez de personal de mar para las naves de la zona.

Para cerrar el año con las reuniones regionales, el **8 de noviembre** se efectuó la reunión regional del comité en Punta Arenas, presidido por el director de Dirinmar, CA Sr. Juan Gajardo, en la que se abordaron los siguientes temas: Falta de tripulantes nacionales; Pesca ilegal; Mejoras en inspecciones de la CLIN; Falta de servicios de astilleros; Atraque de naves con remolcador en Puerto Aysén y Habilitación de capitanes.



Para finalizar el año y el trabajo del comité, en una sesión interna del **18 de diciembre** se realizó un análisis de la actividad anual para ver temas pendientes y planificar el 2024, posteriormente, el **5 de enero** se realizó una despedida al Contra Almirante (R) Sr. Juan Gajardo, y se agradeció su amplio apoyo a las actividades de la pesca durante más de 15 años. Se contó con la participación del director general de DGTM, Almirante Sr. Fernando Cabrera, el nuevo director de Dirinmar, CA Sr. Nelson Saavedra, y el director (S) de Dirsomar, Cdte. Sr. Eduardo Letelier.









# *Análisis internacional*

*Comprometidos con una #PescaConFuturo*





# Análisis Internacional

## **Organización de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS)**

En el ámbito internacional, durante 2023 e inicios de 2024 se realizaron dos importantes reuniones de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, OROP-PS: la XI reunión del Comité Científico en Ciudad de Panamá del 11 al 16 de septiembre 2023; y la XII reunión de la Comisión en Manta, Ecuador, entre el 29 de enero y 2 de febrero de 2024, cuyas conclusiones más relevantes son las siguientes:

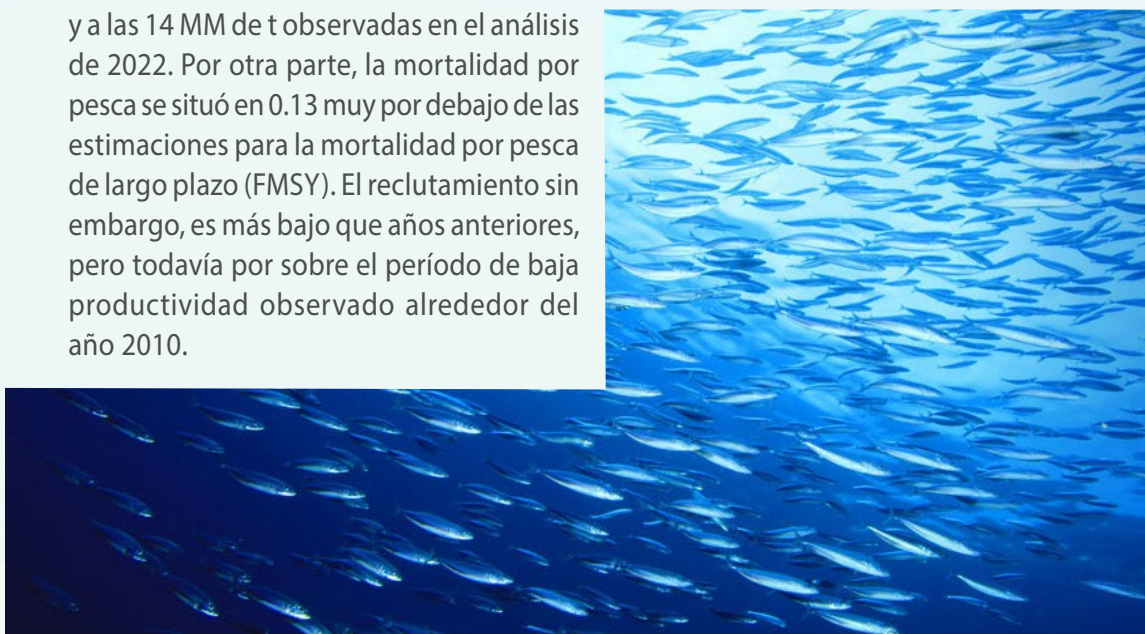
## **Biomasa desovante de jurel y Captura Total Permisible (TAC) de jurel 2024**

El Comité Científico informó de una biomasa desovante de 16,4 MM de toneladas de jurel, muy por encima de las 8.09 MM de toneladas correspondientes a la biomasa al Máximo Rendimiento Sostenido (BMSY) y a las 14 MM de t observadas en el análisis de 2022. Por otra parte, la mortalidad por pesca se situó en 0.13 muy por debajo de las estimaciones para la mortalidad por pesca de largo plazo (FMSY). El reclutamiento sin embargo, es más bajo que años anteriores, pero todavía por sobre el período de baja productividad observado alrededor del año 2010.

El Comité Científico recomendó un TAC para el jurel 2024 de 1.242.000 t para toda el área de su distribución en el Pacífico sudeste, correspondiente a un aumento del 15% con respecto a 2023, aplicando el "Anexo K" del Harvest Control Rule (HCR) en vigor, lo que fue ratificado por la Comisión.

## **Management Strategy Evaluation (MSE)**

La delegación de Chile expresó su desacuerdo con la forma en que el proceso de establecimiento del Management Strategy Evaluation (MSE) ha considerado la configuración de la hipótesis de "dos stocks con conectividad" en la pesquería del jurel impulsada por Perú, referido a las tasas de migración sur-norte y viceversa seleccionadas, principalmente por no incluir las recientes investigaciones sobre genética.





Algunos miembros de la Comisión cuestionaron la necesidad aplicar un nuevo *Management Strategy Evaluation* (MSE), ya que el sistema actual basado en el *Harvest Control Rule* (HCR) está funcionando bien desde 2014. No obstante, se indicó que el MSE intenta canalizar el proceso proveyendo anualmente recomendaciones más robustas a la Comisión. *Pew Foundation* ofreció colaborar incorporando herramientas que pueden ayudar al proceso. Se consideró incluir antecedentes al actual proceso con iniciativas de un “*open MSE*” que permita fusionar ambos procesos, lo que fue acogido.

### **Flexibilización de la utilización de las cuotas de pesca**

La flexibilización de la ejecución de las cuotas de pesca, denominado “*banking & borrowing*” avanzó, logrando que el tema se incluyera en las recomendaciones a la Comisión. Así mismo, indicó que actualmente el stock de jurel se encuentra por sobre el máximo rendimiento sostenido relativo a la biomasa desovante, por tanto, un 10% de flexibilidad para traspasar la ejecución de las cuotas al año siguiente (*banking & borrowing*) es aceptable en el intertanto se completa el diseño y ejecución del *Management Strategy Evaluation* (MSE).

# Análisis Internacional



## **Cambio Climático**

Estados Unidos presentó una propuesta para estudiar, analizar y monitorear posibles impactos del cambio climático sobre pesquerías que constituyen una provisión de alimentos en el Pacífico Sur, la que recibió apoyo unánime. Se informó que este tema fue incluido como un ítem permanente de la agenda del Comité Científico, así como también fue incluido en el plan multianual.

## **Pesca de Fondo**

El subgrupo pesca de fondo del Comité Científico evaluó y recomendó a la Comisión aplicar un mínimo 70% de protección a las áreas aptas para el arrastre en los contornos de los Ecosistemas Marinos Vulnerables (VMEs), entre otras medidas, lo que no fue adoptado por la Comisión.

## **Caso B/F Admiral Shabalin en lista IUU de barcos 2024**

El Comité Técnico y de Cumplimiento (CTC) revisó 72 casos potenciales de incumplimiento. El caso más emblemático e importante se relaciona con la acusación de pesca ilegal del B/F Admiral Shabalin de la Federación Rusa en la pesca de alfonsino y redbait, como especies objetivo en 2020 sin contar para ello, con autorización para realizar pesca exploratoria de esas especies.

A pesar de que varios países aseguraron informadamente que se trató de una pesca de oportunidad de alfonsino ejercida por dicho barco, la calificación para ingresar a la lista definitiva de barcos IUU no logró consenso y el caso quedó sin sanción.

## **Objeción Rusa sobre asignaciones Jurel 2023**

Durante la reunión de la Comisión, se revisaron las asignaciones de Jurel por Estado acordadas en la reunión anterior de 2023 con respecto de la objeción presentada por la Federación Rusa y la recomendación del Panel de Revisión. A pesar de que las recomendaciones del Panel solo se referían a la Federación Rusa, tanto China como Perú y la UE argumentaron que las consideraciones abarcaban a todos los Estados que estuvieran en situación similar, lo que los incluía, criterio que finalmente prevaleció.



A fin de acordar una fórmula de consenso, obtenida en forma transparente e inclusiva entre todos los miembros presentes (16, solo Corea ausente), que evitara volver a tener por este tema un nuevo Panel de Revisión y por lo tanto fuera “panel proof”, se acordó por unanimidad (incluido Corea) realizar un ajuste a las asignaciones de 2023, válidas por un período de 10 años, en que Chile logró consolidar su posición en un 66,0000% permanente del TAC, esto es, solo un 0.24% menos que su propia propuesta, lo que significa para este año 2024 una asignación de 819.720 t, y una disminución de solo 3.026 toneladas.

Estos hechos refuerzan aún más el consenso y solidez del nuevo acuerdo que permite a Chile contar con un 66% del TAC total de jurel en el Pacífico Sudeste durante 10 años (2024-2033), lo que constituye un muy buen resultado.

### **Uso del idioma español**

A pesar de las fuertes razones y el apoyo que concitó la adopción del uso del idioma español en la Organización, algunos miembros hicieron ver los mayores costos involucrados en ella. En particular China opinó que de incorporarse un nuevo idioma habría que hacerlo también con otros. El tema quedó pendiente.

### **Área Marina Protegida (AMP) en el área Nazca y Sala y Gómez**

Se acordó Incluir en 2024 y años siguientes el área de Nazca y Sala y Gómez como un tema en la agenda del Comité Científico.

### **Elección de nuevas autoridades**

Se eligió por unanimidad a Jung-re Riley Kim (Corea) como nueva presidenta de la Organización por un período de dos años renovables en reemplazo de Luis Molledo (UE) quien sirvió ese cargo por tres años. Alexa Cole (USA) seguirá en el cargo de vicepresidente.

Se eligió a Ricardo Oliveros-Ramos (Perú) como presidente del Comité Científico (SC) en reemplazo del Dr. Jim Ianelli (USA), y a Ignacio Payá (Chile) en reemplazo de Niels Hintzen (EU) en la vicepresidencia, ambos por dos años.

Se eligió a Rebeca Espinoza (Ecuador), ex vicepresidente del Comité Técnico y de Cumplimiento (CTC), como presidenta en reemplazo de Katherine Bernal (Chile) y a Elisabeth O’Sullivan (USA) como vicepresidenta, por dos años.

La Comisión confirmó a Jimmy Villavicencio (Ecuador) como presidente del Comité de Administración y Finanzas (FAC) por un año (restante) y confirmó a Andrés Couve (Chile) como vicepresidente por dos años adicionales.





# *Programa de consumo de productos del Mar*

*La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos*



# Programa de consumo de productos del Mar



La Corporación para la Promoción del Consumo de Productos del Mar, ProPescado, es una entidad sin fines de lucro, fue creada en 2017, y busca desarrollar y articular un trabajo –con todos los actores de la sociedad– para fomentar el consumo de productos del mar, y así, aportar a la salud de la población.

Propescado busca implementar y ejecutar un plan a largo plazo para fomentar el consumo nacional de productos marinos, considerando el enfoque ecosistémico y la legalidad de las capturas. Además, de comprometerse a trabajar para promover una política pública que busque informar y generar acciones para aumentar el consumo de pescados y mariscos, dado los múltiples beneficios que tiene para la salud por sus altos niveles de nutrientes en etapas claves de la vida.





## Actividades ProPescado 2023

### Firma de convenio Sello Azul

En el mes de mayo nuestro Presidente Ociel Velásquez y la Directora Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura firmaron un convenio de colaboración y difusión respecto al Sello Azul. Este sello es una acreditación voluntaria y gratuita a establecimientos que comercializan productos del mar y que buscan fomentar el consumo de estos recursos de origen legal promoviendo su sustentabilidad. Durante la convocatoria del año, los socios de ProPescado que no poseían este sello en sus salas de venta lograron acreditarlas.



### Reuniones con Subsecretaría de Pesca

Se realizaron tres reuniones con el Subsecretario y con jefes de División de la institución. Estas con el objeto de sumar apoyos a los proyectos de desarrollo de productos para Junaeb, modificación de Reglamento Sanitario de los Alimentos (RSA) y proyectos de carros de venta de productos del mar para ferias libres. Todos han tenido una buena recepción por parte de la autoridad comprometiendo su apoyo. En el caso del proyecto de desarrollo de productos para Junaeb, el Subsecretario solicitó las gestiones para poder ser recibidos en los Gobiernos Regionales de Atacama y Los Lagos; y en el caso de la modificación de RSA solicitó que se nos acompañara a reuniones con Minsal para tratar de agilizar la firma de modificaciones.

### Carros de venta de productos del mar

El programa estratégico MásMar, dependiente de Corfo Coquimbo, nos invitó a participar del desarrollo del proyecto de construcción de carros sustentables de venta de productos del mar. Estos carros tendrán paneles solares y depósitos para reciclar los percolados generados durante la venta, entre otras características. En total fueron 11 los carros a desarrollar. El financiamiento para su construcción se realizó a través de un aporte de Corfo, uno del comerciante que sería propietario del carro y otro de la empresa Orizon. Se espera que ya estén en plena operación durante el primer semestre del 2024.



# Programa de consumo de productos del Mar

## Reunión con el Ministerio de Salud

El objetivo de la reunión fue revisar el estado de avance de la modificación del RSA en dos puntos, el primero ver en qué estado de avance se encuentra la modificación al Reglamento Sanitario de los Alimentos (RSA). Modificación aprobada por la Comisión de RSA el año 2018 y que hasta la fecha sigue en trámite. Se señala que el documento se encontraría en Secretaría General de la Presidencia para su firma. En segundo lugar, se planteó la necesidad de eliminar el artículo 317 y modificar el artículo 318 donde se señala que las capturas deben ser evisceradas en las zonas pesca. Se explicó los riesgos en seguridad de tripulación y en inocuidad que implica el realizar este proceso en completo incumplimiento las normativas de seguridad y sanitarias.

## Reunión con Gobiernos Regionales

Se realizaron reuniones con los Gobiernos Regionales de Atacama y Los Lagos, con el objeto de explorar programas donde presentar proyectos sobre desarrollo de alimentos o valor agregado, a los cuales postular el proyecto para Junaeb. En ambos Gobiernos Regionales la idea fue bien recibida y si bien, en principio se avanzó respecto a reunir antecedentes, el caso Fundaciones trabó todas las conversaciones y generó un ambiente muy complejo que visualizamos difícil de sortear en el corto plazo.



## Festival Cerro de Sabores

Los días **11 y 12 de septiembre** se desarrolló la cuarta versión del Festival Cerro de Sabores de Valparaíso. En esta versión se contó con primera vez con un pabellón marino el cual fue creado y coordinado por ProPescado. Este pabellón contó con 10 stand donde expositores entre los que contamos como Orizon y Blumar, sumados a Sernapesca, Indespa, ProPescado y algunas pymes regionales, conformaron un espacio que generó mucho interés por parte de los asistentes. En total el Festival contó con la asistencia de 20.000 personas. Visualizamos un gran potencial de crecimiento de esta actividad.



### Espacio Food & Service

Entre los días **26 y 28 de octubre** se llevó a cabo la feria internacional Espacio Food & Service en Espacio Riesco (Región Metropolitana). En 2023, por primera vez se desarrolló un pabellón azul el cual fue creado y coordinado por ProPescado. Aquí más de 30 empresas del sector pesquero y acuícola, tanto artesanales como industriales, pudieron exhibir sus productos y generar alianzas y acuerdos con empresas y tomadores de decisión del rubro de los alimentos. Además, se realizaron desayunos temáticos en relación a los alimentos del mar como protagonista, con dos exposiciones sobre la relevancia de estos en la alimentación mundial.



# Programa de consumo de productos del Mar

## Alpescas

En el mes de junio fuimos invitados a formar parte de Alpescas. Si bien desde sus inicios habíamos participado, ocasionalmente, en la comisión de consumo humano se decidió incluir a nuestra incorporación para potenciar el trabajo sobre consumo de productos del mar, ya que, sólo México y Chile tienen iniciativas de fomento en el consumo de productos del mar. Desde Alpescas se espera que podamos aportar con nuestra experiencia en su trabajo, principalmente en lo relacionado a promoción del consumo de productos del mar y seguridad alimentaria.

## Redes sociales

Durante este año se generó material donde se muestra la amplia gama de recursos que el mar ofrece, esto sumado a nuevos videos de recetas permitió seguir creciendo en este tipo de plataformas.















# ***Prensa y Comunicaciones***

***La Nueva Pesca: Unidos por el Mar de Todos***



# Prensa y comunicaciones

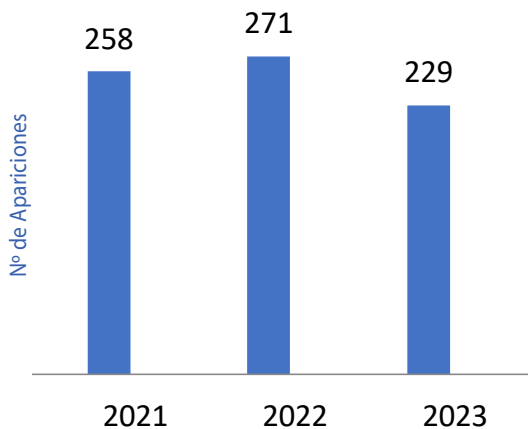
Durante 2023, el departamento de comunicaciones intensificó la presencia en redes sociales y se desarrolló un plan de medios enfocado en radios regionales para hacer una bajada en temas sobre economía pesquera, sostenibilidad, sociedad, entre otros.

Este periodo ha estado marcado desde el mensaje del presidente en el que anunció que en el segundo semestre se presentaría un proyecto de una Nueva Ley de Pesca, en el monitoreo de este nuevo proceso en las diversas plataformas y medios, además de análisis en la contingencia. Por otra parte, se ha hecho seguimiento de las comisiones de pesca de la Cámara y Senado, con el fin de conocer el quehacer y estar al tanto de las discusiones de los diferentes proyectos de ley.

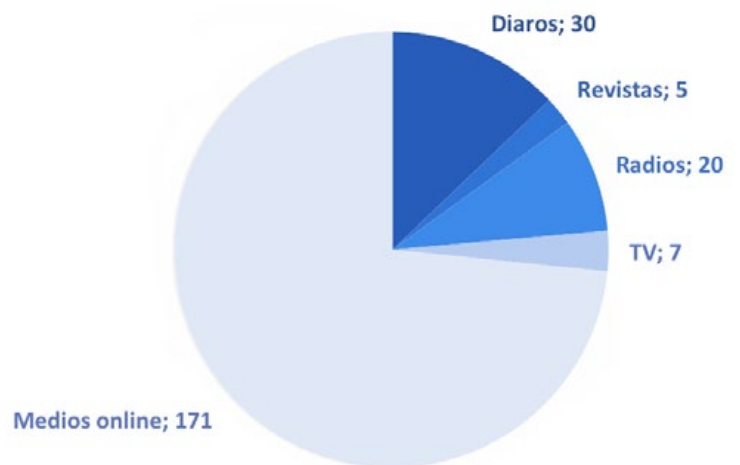
Se continúa apoyando a la Corporación Propescado, gremios regionales y Alpercas desarrollando contenido y apoyo en sus actividades.

Además, con el objetivo de acercar el gremio a la comunidad y profundizar en el programa de sustentabilidad, el departamento produjo y creó, "Chilenos Sustentables", un espacio de conversación con emprendedores de la pesca y otros para hablar sobre temas en sostenibilidad, reutilización y reciclaje, recuperación de pesquerías, consumo de productos del mar, innovación, tecnología, buenas prácticas, entre otros temas.

**Apariciones en medios de comunicación 2021-2023**



**Apariciones por tipo de medio 2023**





Durante 2023 se realizaron tres seminarios en los que participaron Franco Cantergiani, Co-fundador y CEO de Ceroplas, novedoso proyecto de bolsas “compostables”, hechas en base de maíz; Romina Silva, Fundadora de Gasp, emprendimiento que, a través de la limpieza de playas, reciclan el plástico de las costas y comercializan un producto de alta calidad que promueve la economía circular; Francisco Ovalle, Gerente Comercial de Orizon Smart, quien presentó “PetMarine: Una propuesta innovadora y sustentable para mascotas” y Héctor Bacigalupo, quien se refirió al programa de reciclaje de redes de pesca en desuso “Redes de América” como iniciativa de economía circular de la pesca industrial.



**SONAPESCA**

[www.sonapesca.cl](http://www.sonapesca.cl)



@sonapesca\_cl



@ Pescadores Industriales de Chile



lanuevapesca

**ALPESCAS**  
Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable

[www.alpescas.com](http://www.alpescas.com)

pro  
**pescado**  
Organización Para la Promoción del Consumo de Productos del Mar

[www.propescado.cl](http://www.propescado.cl)

**come  
Pescado**

[www.comepescado.cl](http://www.comepescado.cl)



Alpescas



@ Propescado



@ Come Pescado



Alpescas



@ Propescado



@ Come Pescado



Alpescas

# Prensa y comunicaciones

## Análisis de Sonapesca, con datos de comités científicos, sobre el impacto de los 10 años de vigencia de la normativa Estudio: 14 de las 16 pesquerías industriales ven recuperación de biomasa bajo actual ley

El aumento de las poblaciones de jurel, anchoveta y langostino destacan entre las especies que mejoraron. En tanto, la merluza común, si bien presenta un avance, sigue en un estado de sobreexplotación.

MARCO GUTIÉRREZ V.

En mayo próximo, el Gobierno prevé presentar al Parlamento un proyecto para generar una nueva ley de pesca, que modifique la actual legislación, la cual rige desde 2013 y ha sido cuestionada por inferencias del poder económico sobre el Legislativo durante su tramitación.

Para la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), el mayor gemio pesquero del país, la normativa vigente ha permitido avances en materia de recuperación de los recursos marinos, favoreciendo que actores públicos, privados y científicos trabajen en el cuidado de estos.

Sonapesca realizó un informe que señala que, en Chile, 14 de las 16 pesquerías industriales han recuperado biomasa (cantidad de una población de peces en el mar) en 10 años —hasta 2013—, es decir, desde que comenzó a operar la actual ley.

El gemio indicó que el análisis fue realizado sobre la base de datos de los comités científicos, órganos técnicos que la normativa considera para definir y recomendar las cuotas anuales de capturas de las pesquerías. Las que mejoraron su biomasa son tres pesquerías distintas de anchoveta, cuatro de langostino, la de bacalao de profundidad, camarón naulón, jurel, sardina común, además de cerdeño V y



**“Hay un trabajo conjunto de todos los actores. El marco legal es necesario, porque establece las reglas que permiten que esta recuperación ocurra”.**

HÉCTOR BACIGALUPO  
DIRECTOR GENERAL DE SONAPESCA

(RMS bajo 50% y peor que hace 10 años).

“La pesca industrial chilena se considera para definir y recomendar las cuotas anuales de capturas de las pesquerías. Las que mejoraron su biomasa son tres pesquerías distintas de anchoveta, cuatro de langostino, la de bacalao de profundidad, camarón naulón, jurel, sardina común, además de cerdeño V y



Actualmente, 12 de las 16 pesquerías industriales se encuentran certificadas en sostenibilidad a nivel global, señaló Sonapesca. Entre ellas, está el jurel, camarón naulón, langostino amarillo, langostino colorado y la merluza austral.



**“Esta ley reforzó mucho la decisión de la parte técnica, de los científicos, y a partir de eso, esas decisiones se fueron respetando mucho más”.**

Sur (OROP-PS). La recuperación de la anchoveta es de 172% en su biomasa en el período, en las regiones de Arica y Parícuta, Tarapacá y Antofagasta. En tanto, la merluza rondó el 700% en Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía y Los Lagos desde 2013. El langostino colorado es otra de las pesquerías que destacan

### La situación de los recursos

Al cierre de 2022 y regiones donde se localizan

Mejoraron su biomasa desde 2013

- Anchoveta XV-IV
- Anchoveta V-X
- Bacalao de profundidad
- Camarón naulón II-VIII
- Langostino amarillo III-IV
- Langostino colorado XV-IV
- Langostino colorado V-VIII
- Langostino amarillo V-VIII
- Jurel XV-X
- Sardina común V-X

Mejoraron, pero siguen sobreexplotados

- Congrio dorado
- Merluza común
- Merluza del sur

En estancamiento

- Merluza de cola V-XII
- Merluza de las alturas

Fuente: Sonapesca

## Se destinaron 1.080.000 toneladas en total para el Pacífico Sur: Cuota chilena del jurel crece 23,4% en 2023 y llegará a 716 mil toneladas

El país incrementó su asignación en relación con el 2022, hasta un 66,36% del total. En la industria destacan la recuperación de la actividad pesquera en los últimos años.

N. SANCHEZ

La cuota de jurel para Chile en el Pacífico Sur alcanzará un aumento “histórico” este año. La Subsecretaría de Pesca señaló que tras el último ciclo de sesiones realizado en Manta (Ecuador) de la OROP-PS —organización multilateral que administra la actividad pesquera del Pacífico Sur—, se resolvió elevar la cuota de capturas para el país.

Durante 2023 Chile podrá extraer jurel por un total de 716.756 toneladas de jurel, un alza de 23,4% respecto del año pasado, unas 135.684 toneladas más disponibles para la actividad.

Con este avance, Chile incrementó su asignación en relación al 2022, pasando desde un 64,56% a un 66,36% del total.

La Subsecretaría de Pesca recaló que para determinar este aumento, la organización estimó que el jurel se mantiene recuperándose. Ante ello, resolvió, en base a los buenos resultados informados por el comité científico, elevar la cuota anual general para todos los países, hasta las 1.080.000 toneladas, unas 180.000 toneladas más que en 2022.

Al respecto, Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura, indicó que el “estatus del nivel se estimó subexplotado, con una biomasa deseablemente mayor a la que corresponde al rendimiento máximo sostenible y con una mortalidad por pesca muy inferior a la que genera dicho estancamiento”, aseguró.

Sostuvo que esta condición se alcanzó por una combinación de



El aumento en la cuota de jurel para Chile tiene una valorización que va entre los US\$ 37.996 millones y US\$ 40.705 millones, señalaron en la Subsecretaría de Pesca.

Según la Subsecretaría de Pesca, este avance en la cuota tendrá un efecto positivo en los recursos financieros para el sector. “Tomando en cuenta un valor de entre US\$ 280 y US\$ 300 por tonelada de jurel, en los últimos meses, este aumento de 135.684 toneladas tiene una valorización que va entre los US\$ 37.996 millones y US\$ 40.705 millones. En tanto, el valor total de la cuota asignada para Chile este año estará en el rango de US\$ 200.692 a US\$ 215.027 millones”, señalaron desde el Ejecutivo.

Desde Sonapesca señalaron que el impacto que tendrá este aumento en la industria. “Tenemos un optimismo esta noticia, tanto por el aumento en la cuota y que esto trae mayores

recursos económicos, pero también impulsará nuevos empleos”, dijo Héctor Bacigalupo, gerente general de Sonapesca. “Con cada tonelada que viene al país implica más trabajos y recursos económicos. Es una cadena virtuosa donde hay más cuota, empleos y recursos económicos en las regiones donde opera la industria”, agregó.

## Previo al anuncio del Gobierno sobre el envío de la iniciativa al Congreso Nueva ley de pesca: Sector espera que proyecto dé certezas, promueva la inversión y combata la extracción ilegal

También aspiran a que se mantengan los criterios científicos en la explotación para la recuperación de las pesquerías. El texto buscaría reducir la fracción histórica industrial e incrementar la porción artesanal.

MARCO GUTIÉRREZ V.

Los representantes de la pesca industrial y artesanal están expectantes al anuncio del Gobierno sobre el envío al Congreso del proyecto de nueva ley de pesca, hito que esperan se produzca hoy. Así, a 10 días de que culmine 2023, se cumplirá el compromiso hecho por el Presidente Gabriel Boric en junio de que en el segundo semestre del año ingresaría esta iniciativa al Parlamento.

El proyecto busca modificar la actual legislación que rige desde 2013, la que ha estado cuestionada por inferencias del poder económico sobre el Legislativo durante su tramitación.

En la pesca industrial esperan que la iniciativa genere certidumbre e impulse las inversiones en el rubro. También consideran que el texto debería velar por la sustentabilidad del sector, manteniendo y fortaleciendo los criterios científicos para su explotación, a la vez que combata la extracción ilegal, entre otros.

En el mundo artesanal quieren que el proyecto suscite un fomento productivo, fortalezca el consumo humano y eleve el fraccionamiento a este segmento.

El proyecto, según indicó en mayo pasado el ministro de Economía, Nicolás Grau, busca reducir la fracción histórica industrial e incrementar la porción en el ámbito artesanal. También, en el sector señalan que podría haber modificaciones a la duración —una reducción— de las licencias transables de pesca.



La pesca industrial estima que no se necesita una nueva ley para combatir la extracción ilegal, sino más recursos para la fiscalización.



“Esperamos



“Lo importante es



“Los ejes centrales

de manejo que ya están probados”.

Macarena Cepeda, presidenta de Pescadores Industrial del Biobío, comentó que “nuestro sector atraviesa por un buen momento productivo, de empleo, de recuperación sostenible de los recursos y de asociación y traspaso de valor con pesca artesanal. Por ende, es preciso señalar que nos permitimos estabilidad y una visión de largo plazo para poder retomar versiones, ampliar nuestro que hacer, seguir empujando el desarrollo de los territorios donde operamos en la zona cent sur”.

Sobre el combate a la pesca ilegal, Cepeda estimó que se necesitan más fondos para la “fiscalización del comercio de es

**COMPROMISO**  
El Gobierno comprometió el envío de la iniciativa durante el segundo semestre de 2023.

recursos mal habidos, así como para perseguir a las mafias que se dedican a este delito”.

Bacigalupo afirmó que “importante combatir fuertemente la pesca ilegal y las flotas extranjeras que están sobre los recursos; el mar es de todos los chilenos”. Pero sostuvo que “es necesario una ley nueva y erradicarla, para ello, tiene que haber mayores esfuerzos y nacimiento en la fiscalización, trabajo intersectorial, incorporación de tecnología, e otras medidas”.

Artesanales

Reportaje

## Destacan recuperación de pesquerías y más productos para consumo humano

EL SECTOR DESTACA UN IMPORTANTE REPUNTE EN LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y UNA DIMINUCIÓN EN EL SEGMENTO DE LOS PRODUCTOS INDIRECTOS. ELLO JUNTO CON UN IMPACTO POSITIVO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PESQUERÍAS.

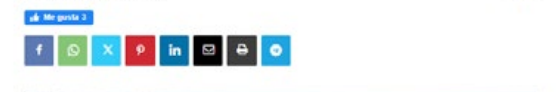
Actualidad | Política | Región Antofagasta | Productos

El presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) Héctor Bacigalupo, comentó que “la verdad es que el año 2022 podemos decir que fue un buen año, donde nos pudimos dar cuenta de la recuperación de las pesquerías. No por nada hoy día de las 16 pesquerías industriales 12 están certificadas y los cuatro restantes tienen más biomasa que antes y por lo tanto estamos felices”.

“Estamos muy optimistas sobre esta noticia, tanto por el aumento en la cuota y que esto trae mayores

## Sonapesca y recuperación del jurel: Es el resultado de una autocrítica y trabajo de una década

Por: Cristian Higuera - Mar 1, 2023





# El Presidente Gabriel Boric firmó ayer el proyecto que busca modificar la actual legislación sectorial: Molestia industrial por propuesta del Gobierno que cambia criterios históricos en ley de pesca

Junto con reducir la asignación de recursos bajo parámetros históricos para los industriales, se plantea acortar la duración de sus licencias. También se impulsa un cambio en el fraccionamiento, aumentando la porción para los artesanales.

MARCO SANTIBÁÑEZ

Una disminución en la asignación de recursos bajo criterios históricos para el sector industrial, una reducción de la duración de las licencias de pesca de este rubro y un cambio en el fraccionamiento, son entre algunos de las múltiples iniciativas que incluye el proyecto de ley de pesca que presentó ayer el Presidente Gabriel Boric en la Cámara Quintay, Región de Valparaíso.

El anuncio del ingreso a tramitación en el Congreso de la nueva ley de pesca, que ocurrirá en los próximos días, generó una fuerte molestia en la gremios pesqueros industriales, pero por no haber sido invitado al acto—firmar—y porque estiman que se genera incertidumbre con el fraccionamiento.



El Presidente Gabriel Boric firmó ayer el proyecto de ley de pesca en la Cámara Quintay, acompañado del ministro de Economía, Nicolás Grau, y el subsecretario de Pesca, Aldo Salas.

“**66** Hoy estamos aquí desde el Poder Ejecutivo cambiando una ley que fue creada desde la corrupción”.

GABRIEL BORIC  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

“**66** Uno no puede tener una ley, una institucionalidad, en un aspecto tan relevante para nuestro país como la pesca, teñida por actos de corrupción”.

NICOLÁS GRAU  
MINISTRO DE ECONOMÍA

“**66** Pensamos que la intención de meterle inestabilidad a la economía y a ciertas industrias—especialmente a las que han sido un sostén para la región y el empleo—había quedado en el pasado”.

MACARIANA CEPEDA  
PRESIDENTA DE LOS PESQUEROS INDUSTRIALES DEL SUR

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** La nueva ley de pesca debe tener un espíritu de justicia, contrario a lo que fue la Ley Longueira, por eso es imprescindible que el fraccionamiento sea favorable a la pesca artesanal”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL

“**66** Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión”.

SECTOR PESQUERO INDUSTRIAL



## Gobierno ingresará la nueva Ley de Pesca en el segundo semestre

“Comprometí avanzar en una nueva ley limpia de todo atisbo de corrupción”, señaló Boric.

Hace un año, el Presidente Gabriel Boric se comprometió en su primera cuenta pública a ingresar una nueva Ley de Pesca.

A partir de ese momento, la Subsecretaría de Pesca ha realizado un proceso de diálogos con la industria y artesanales con el fin de ingresar el proyecto al Congreso. Este jueves, el mandatario confirmó que el segundo semestre entrará la iniciativa.

“La actual Ley de Pesca ha sido fuertemente cuestionada por hechos comprobados y sancionados de corrupción y cohecho. En la cuenta pública del año pasado comprometí avanzar en una nueva ley de

pesca limpia de todo atisbo de corrupción y fruto de un debate abierto y transparente”, dijo el Presidente en su discurso. Sobre la ley, aseguró que apuntará a una distribución más equitativa de recursos y un fortalecimiento de la investigación científica.

El presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), Ociel Velásquez, señaló que “nuestro sector siempre estará dispuesto a invertir y ser parte de la Agenda de Productividad, pero siempre con reglas claras. Esperamos que sus ministros ejecuten lo que el Presidente anuncia y no que impongan sus agendas personales y criterios”.

“La nueva ley de pesca debe tener un espíritu de justicia, contrario a lo que fue la Ley Longueira, por eso es imprescindible que el fraccionamiento sea favorable a la pesca artesanal”.

“Como sector productivo sostenible, empresarial y laboral de la zona costera del país estamos fuertemente desconcertados con lo ocurrido hoy (ayer) en Quintay, Región de Valparaíso. Nadie del sector pesquero industrial del país fue invitado a la actividad de esta mañana, desconfianza que interpretamos como una señal para inestabilizar y estigmatizar a nuestro sector”.

“La actual Ley de Pesca no tiene legitimidad y no tiene los fundamentos democráticos de probidad”. “Es por eso que hablo aquí desde la transparencia, hablo aquí que desde su tramitación podemos tener intereses privados por sobre los intereses comunes y debe en evidencia acciones de cohecho y tráfico de influencia inaceptables en democracia”, dijo el ministro.

“En nuestro país que por su historia está de cara de continuar en la vida trazada para permitir el consumo humano, cuidar el recurso y el medio ambiente para el futuro, mejorar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país, no es lo que se quiere. Queremos un país que mire a Chile, con estándares científicos y sin chiles promovidos para enriquecer una discusión legislativa que incluye a todo el sector pesquero nacional”.

“Hay que tener presente que el proyecto de ley de pesca que se presentó ayer en la Cámara Quintay, Región de Valparaíso, no es lo que Chile necesita en estos momentos de crisis y para ello, lo relevante es trabajar en la sostenibilidad de la pesca y fortalecer el empleo. La pesca industrial sufrió importantes procesos de quiebra por haber perdido los recursos de sus pesquerías en el BNG (Banco Nacional de Garantías) y haber perdido importantes esfuerzos para obtener certificaciones de sustentabilidad, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en la pesca artesanal, donde existen diversas pesquerías con un sostenimiento de pesca que debe ser fortalecido con un proceso planificado y con apoyo estatal. Al respecto, nos gustaría conocer el nivel sobre la plataforma laboral, necesario para abordar estos procesos y los impactos que pueden generar estos cambios legislativos”.

“También se debe abordar fuertemente la pesca legal, para eliminarla completamente del comercio ilegal de flotas extranjeras que no genera ni sustentabilidad ni desarrollo local en las costas. En ese mismo contexto, también se deberían entregar las mismas reglas para poder operar en forma continua pensando en la seguridad alimentaria y consumo de productos del mar”.

“Somos un país que por su historia está de cara de continuar en la vida trazada para permitir el consumo humano, cuidar el recurso y el medio ambiente para el futuro, mejorar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país, no es lo que se quiere. Queremos un país que mire a Chile, con estándares científicos y sin chiles promovidos para enriquecer una discusión legislativa que incluye a todo el sector pesquero nacional”.

Hector Riquelme / Vencer

### Declaración SONAPESCA ante Proyecto de Ley de Pesca



Sociedad Nacional de Pesca P.C. sobre proyecto de nueva Ley de Pesca

“lamentablemente se perdió la oportunidad de un diálogo mayor después que el gobierno escuchó diversos fundamentos (bancos para un desarrollo integral de la pesca en Chile, centrado en la recuperación y fortalecimiento de su producción, lo que es un enfoque exclusivamente involucra toda la actividad, por la sustentabilidad y territorial que tiene esta actividad. Sin conocer el sustento real de la propuesta antes que se presenten otros proyectos. Como se sabe, nuestro sector pesquero artesanal, nuestros artesanos (para resolver los problemas reales del sector que son la sustentabilidad y el necesario orden y seguridad de largo plazo que se requiere para asegurar, también la pesca legal, mejorar el mar para hacer los cambios, mejorar la investigación pesquera, certificaciones de sustentabilidad de las pesquerías, entre otros).

Creemos que el proyecto debería contener reglas claras de largo plazo para asegurar cierta jurídica que permita la inversión, innovación y robustamiento del ecosistema pesquero económico y social de la pesca. En relación a temas importantes, reiteramos que para nosotros es importante y fortalecer todos los aspectos positivos como considerar criterios científicos y sustanciales para la recuperación de pesquerías, la gobernanza pesquera, el enfoque científico. También es muy importante aspectos que no requieren necesariamente cambios de ley, como fortalecer los programas de investigación, tener más y mejor investigación, financiar y apoyar los planes de manejo que ya están aprobados y enmarcar la pesca legal. Aunque no tenemos el texto, en las declaraciones previas hay aspectos que apuntarían en la creación, creación, por fortalecer conocer y analizar el texto presentados.

Hay que tener presente que el proyecto de ley de pesca que se presentó ayer en la Cámara Quintay, Región de Valparaíso, no es lo que Chile necesita en estos momentos de crisis y para ello, lo relevante es trabajar en la sostenibilidad de la pesca y fortalecer el empleo. La pesca industrial sufrió importantes procesos de quiebra por haber perdido los recursos de sus pesquerías en el BNG (Banco Nacional de Garantías) y haber perdido importantes esfuerzos para obtener certificaciones de sustentabilidad, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en la pesca artesanal, donde existen diversas pesquerías con un sostenimiento de pesca que debe ser fortalecido con un proceso planificado y con apoyo estatal. Al respecto, nos gustaría conocer el nivel sobre la plataforma laboral, necesario para abordar estos procesos y los impactos que pueden generar estos cambios legislativos”.

También se debe abordar fuertemente la pesca legal, para eliminarla completamente del comercio ilegal de flotas extranjeras que no genera ni sustentabilidad ni desarrollo local en las costas. En ese mismo contexto, también se deberían entregar las mismas reglas para poder operar en forma continua pensando en la seguridad alimentaria y consumo de productos del mar”.

“Somos un país que por su historia está de cara de continuar en la vida trazada para permitir el consumo humano, cuidar el recurso y el medio ambiente para el futuro, mejorar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país, no es lo que se quiere. Queremos un país que mire a Chile, con estándares científicos y sin chiles promovidos para enriquecer una discusión legislativa que incluye a todo el sector pesquero nacional”.

Hector Riquelme / Vencer

## Las quejas de la pesca artesanal e industrial de Coquimbo por la implementación del Área Marina Protegida

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“Son las palabras de Pascual Aguilera, presidente de la Federación de Trabajadores del Mar (Fetramar) Esqui, quien anunció dos medidas inmediatas adoptadas por las pesquerías artesanales e industriales de Coquimbo—incluye localidades de Tongoy y Guanaco—para cuestionar la implementación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMC-MU) Atacama Coquimbo. Los argumentos que dicen pesar en la decisión son varias: falta de participación ciudadana, no ser consultados, y afectación de sus actividades y recolección de productos marinos”.

Catalina al AMC-MU como una “pela política” que el Ejecutivo y el Ministerio del Medio Ambiente están para frenar proyectos en la Higuera. “Qué culpa tenemos. Desarrollamos una actividad en el mar y ellos por querer evitar a una empresa minera o cualquier otra inversión, nos hacen pagar las consecuencias”, dijo.

Aguilera y otros agrupaciones de la ciudad puerto, incluso de la Caleta San Pedro de la Serena, expresaron una reunión con los trabajadores de mar de La Higuera, tales como los sindicatos de Pescadores de Iquique Norte, la Asociación de Trabajadores del Mar Panamericana Norte de Caleta Homco, el Sindicato N° 3 de Baños y Pescadores Artesanales (Caleta Homco), y el sindicato de Baños, Aguadientes, Pescadores y Recolectores de la Caleta Chiriguano (Chiriguano) que representan sobre el 80% de los recursos humanos de la pesca artesanal de la Higuera.

En la reunión en el corazón de la Facultad de Ciencias, se planteó un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

“El primero es poner un recurso de protección contra el área marina protegida y también, en el ámbito común, pedir que el sistema del Medio Ambiente (Leonardo Gros) tiene que renunciar (si no) a un sector importante de la economía de la región como es la pesca”.

## Gobierno presenta nueva Ley de Pesca y gremios del sector acusan estar “desconcertados”

Las entidades de la pesca industrial se mostraron molestas por la baja participación en la elaboración del proyecto y por no haber sido invitados al anuncio.

Estos jueves, el Presidente Gabriel Boric (Boric) anunció al Congreso la nueva Ley de Pesca.

“La actual Ley de Pesca no tiene legitimidad y no tiene los fundamentos democráticos de probidad”. “Es por eso que hablo aquí desde la transparencia, hablo aquí que desde su tramitación podemos tener intereses privados por sobre los intereses comunes y debe en evidencia acciones de cohecho y tráfico de influencia inaceptables en democracia”, dijo el ministro.

“En nuestro país que por su historia está de cara de continuar en la vida trazada para permitir el consumo humano, cuidar el recurso y el medio ambiente para el futuro, mejorar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro país, no es lo que se quiere. Queremos un país que mire a Chile, con estándares científicos y sin chiles promovidos para enriquecer una discusión legislativa que incluye a todo el sector pesquero nacional”.

“Hay que tener presente que el proyecto de ley de pesca que se presentó ayer en la Cámara Quintay, Región de Valparaíso, no es lo que Chile necesita en estos momentos de crisis y para ello, lo relevante es trabajar en la sostenibilidad de la pesca y fortalecer el empleo. La pesca industrial sufrió importantes procesos de quiebra por haber perdido los recursos de sus pesquerías en el BNG (Banco Nacional de Garantías) y haber perdido importantes esfuerzos para obtener certificaciones de sustentabilidad, sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en la pesca artesanal, donde existen diversas pesquerías con un sostenimiento de pesca que debe ser fortalecido con un proceso planificado y con apoyo estatal. Al respecto, nos gustaría conocer el nivel sobre la plataforma laboral, necesario para abordar estos procesos y los impactos que pueden generar estos cambios legislativos”.

También se debe abordar fuertemente la pesca legal, para eliminarla completamente del comercio ilegal de flotas extranjeras que no genera ni sustentabilidad ni desarrollo local en las costas. En ese mismo contexto, también se deberían entregar las mismas reglas para poder operar en forma continua pensando en la seguridad alimentaria y consumo de productos del mar”.

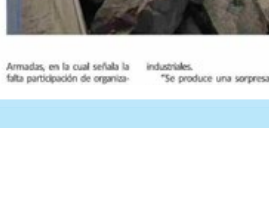
Hector Riquelme / Vencer



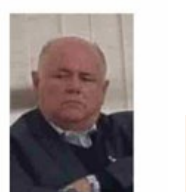
Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industrias y Artesanos Pesqueros de Coquimbo.



La Higuera, en la cual señala la baja participación de organizaciones industriales.



“Se produce una sorpresa que son incómodos también y de los cuales no se le pasó ni un pelo”.



Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industrias y Artesanos Pesqueros de Coquimbo.



Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industrias y Artesanos Pesqueros de Coquimbo.



Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industrias y Artesanos Pesqueros de Coquimbo.



Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industrias y Artesanos Pesqueros de Coquimbo.

“Se produce una sorpresa que son incómodos también y de los cuales no se le pasó ni un pelo”.



MEDIO AMBIENTE • RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

## Chile, lidera el programa de reciclado de redes en desuso y accede al sello de trazabilidad de plástico reciclado

**P** POR PESCARÉ — 13 DE ENERO DE 2023 — 5 MINUTOS

Chile, accedió al sello de certificación de pesca sostenible promoviendo la economía circular e incentivando la sostenibilidad a través del reciclaje de material plástico/nylon/polietileno en desuso originario de redes de la pesca.



Chile se convirtió en el primer país en implementar una certificación de trazabilidad de plástico reciclado en redes de pesca

Autor: Portal El Mostrador



El hito está enmarcado en el programa Redes de América, que agrupa a seis países de Latinoamérica y el Caribe y tiene como meta trianual hasta 2024, recolectar 4 mil 500 toneladas de redes de pesca en desuso.

Con el propósito de promover la economía circular con trazabilidad e incentivar la sostenibilidad de la industria pesquera se realizó una alianza colaborativa para avanzar en la pesca sustentable.

A través de la firma del convenio entre la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas) y la empresa de Certificación Profesional (Certpro), se comenzará a fijar planes y procedimientos para implementar y formalizar la gestión de residuos, estableciendo parámetros de cumplimiento del programa de reciclaje.

PUEDES VER: Seguridad alimentaria: siembran 140 millones de alevines de trucha en zonas altoandinas

### Primer proyecto de reciclaje de redes para pescadores artesanales de Chile entrega lentes ópticos con artes de pesca reciclados

En el marco del programa latinoamericano, "Redes de América" de SONAPESCA y ALPESCAS -cuyo fin es recolectar redes de pesca en desuso y reciclarlas para darles una segunda vida- Comberplast, Karín y la Sociedad Nacional de Pesca se unieron para desarrollar un programa piloto en la Región de Los Lagos, junto a la Federación de Pescadores de Hualahue.



El programa de sostenibilidad y economía circular de ALPESCAS y SONAPESCA, "Redes de América", al que se ha sumado Comberplast con su programa "Atando Cabos", cuyo propósito es descontaminar las playas y los océanos, recolectando redes de pesca y cabos; y Karín, empresa B de la Patagonia, dedicada a la fabricación de anteojos ópticos y de sol a partir de materiales reciclados, principalmente residuos plásticos provenientes de la pesca.

Tras esta alianza, Comberplast, Karín y la Sociedad Nacional de Pesca, se unen para ampliar este programa creando un proyecto que incluye a los pescadores artesanales de la Federación de Hualahue, Región de Los Lagos, liderada por José Alvarado. Los pescadores de la zona fueron capacitados en una primera etapa para aprender a reconocer los tipos de plásticos y otros desechos de redes y cabos de su costa y, luego, formaron un equipo

de recolección que durante más de 3 meses ha logrado recolectar más de 2 toneladas de residuos desde las playas de sus costas. Como parte del programa, se realizó un operativo etnográfico que benefició a 50 personas de la comunidad, seleccionadas por los mismos pescadores, los que ahora reciben las lentes diseñadas especialmente para ellos por Karín.

Parte relevante del proyecto consiste en que las mismas redes y cabos de pesca y acuicultura recolectados por los pescadores se transforman en anteojos ópticos para los participantes.

El pescador artesanal, Juan Soto, dirigente de la pesca artesanal y beneficiario del operativo, mostró agradecido e indicó que "este programa tiene mucha importancia, los pescadores y los recolectores requieren de lentes ópticos, pero éstos no siempre están al alcance de todos... Este proyecto nos ha brindado una gran ayuda

y esperamos que se pueda seguir replicando en otras regiones". Ociel Velásquez, presidente de SONAPESCA y ALPESCAS, declaró que "dado el éxito que hemos logrado a nivel nacional e internacional con "Redes de América", era primordial incluir a la pesca artesanal chilena. Este piloto nos llena de orgullo porque representa la primera piedra para fomentar y comprometer a todo el ecosistema pesquero social en la sustentabilidad y cuidado de nuestros mares. Ya hemos tomado contacto con otras organizaciones de pesca artesanal en diversas regiones del país y todos tienen mucho interés en incorporarse al programa, pero era importante hacer un piloto y aprender las enseñanzas que este primer operativo nos ha dejado. Bajo parámetros que son medibles y con volúmenes que aportan a una descontaminación real de vertederos y mares". Y añadió, "esperamos que la autoridad nos ayude a potenciar y convertir este programa de reciclaje de redes de pesca en una política pública para todo Chile".

En tanto, Beltrán Orrego, Development Manager de Atosno Cabos, señaló que "nosotros hacemos productos que tienen gran tracción de demanda, como los pallets, producidos para la minería, entre otros. Logramos mover muchos kilogramos, traccionando grandes volúmenes de residuos plásticos desde el mar. Muchos de ellos van dirigidos a las empresas, pero en esta oportunidad hemos hecho una alianza con Karín, donde

beneficio para las personas, y que así puedan conocer de manera práctica qué es la economía circular".

Carlos Aubert, Head of Impact de Karín, comentó que "en noviembre del año pasado nos reunimos con Atando Cabos, Sonapesca y la comunidad de Hualahue para idear este proyecto, dirigido especialmente para que los pescadores de la Patagonia de Chile puedan hacerse cargo de sus residuos e incentivar a otras comunas y pescadores a seguir su ejemplo y reciclar. Tangibilizar el reciclaje convirtiéndolo en otro producto, en este caso, en lentes ópticos en beneficio para las comunidades, fue fundamental para lograrlo".

José Alvarado, dirigente de la Federación de Pescadores de Hualahue, indicó "somos una organización que siempre está preocupada del medio ambiente. Por ello, agradecemos a Karín, quienes tuvieron la gentileza de llevar adelante este proyecto. Hoy estamos reciclando cabos y elementos de pesca que estaban en las playas para tener un medioambiente más sano y limpio".

Redes de América

El programa de reciclaje de redes de pesca en desuso nació en Chile y se han entregado más de 6.000 toneladas de este material, con el que confeccionan, lentes, juguetes y juegos infantiles, ropa deportiva, entre otros- ha tenido un gran éxito en la pesca industrial chilena y se ha extendido a países como Panamá,

### SECTOR PESQUERO

Convenio con la certificadora chilena CertPro

## La iniciativa "Redes de América" de Alpescas estandariza protocolos y procesos para el reciclaje de redes de pesca

12/01/2023 17:30:00



Foto: Alpescas



## Chile será el primer país en implementar certificación para redes de pesca en desuso

© Enero 12, 2023

Chile será el primer país en implementar este sello de certificación que busca formalizar la gestión y valorización de residuos, promover la economía circular e incentivar la sostenibilidad a través del reciclaje. El programa Redes de América, que agrupa a seis países de Latinoamérica y el Caribe, tiene como meta trianual hasta 2024, recolectar 4 mil 500 toneladas de redes de pesca en desuso.



Un nuevo hito para la pesca sustentable y un gran avance para el programa Redes de América se realizó en dependencias de la planta de Comberplast y Atando Cabos durante esta jornada, en la que se firmó el convenio entre la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas) y la empresa de Certificación Profesional CERTPRO.

Esta alianza busca fijar planes y procedimientos para implementar y formalizar la gestión de residuos, estableciendo parámetros de cumplimiento del programa de reciclaje de la alianza, con la finalidad de promover la economía circular con trazabilidad e incentivar la sostenibilidad de la industria a través del reciclaje y valorización de los residuos plásticos en desuso, de redes de aparejos de la pesca y acuicultura (redes de pesca, cabos, boyas, entre otros). Además, permitirá hacer el seguimiento de lo que se hace con este material reciclado.

En 2021, nació el programa Redes de América de Alpescas, el cual busca promover el reciclaje de redes de pesca en desuso por parte de los miembros de la alianza (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Uruguay), además, se fijó la meta trianual de recolectar 4 mil 500 toneladas de redes de pesca en desuso, de las cuales ya se han reunido 2.500 toneladas, es decir un 55,5%.

Para Osciél Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca F.G.) y Alpescas, "esta alianza permitirá fomentar y comprometer a que empresas ligadas a la pesca se incorporen al programa Redes de América bajo parámetros que son medibles y



## Buscan mejorar la trazabilidad del plástico reciclado

El programa que agrupa a seis países de Latinoamérica y el Caribe, tiene como meta trianual hasta 2024, recolectar 4 mil 500 toneladas de redes de pesca en desuso.



SE PUEDE TRABAJAR PARA RECOLECTAR 4 MIL 500 TONELADAS DE REDES DE PESCA EN DESUSO.  
Redacción / Andee Malabrán La Estrella de Teopisca  
Esperamos



YA SE HAN REUNIDO 2.500 TONELADAS, ES DECIR UN 55,5%.

En tanto, Juan Santibañez, jefe de la División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca, indicó que "parte importante de la visión de desarrollo que tenemos en la Subsecretaría de Pesca, tiene



Este proyecto nació en 2021 y tiene como primera meta reciclar 4.500 toneladas de redes de pesca en desuso al año 2024.



Comberplast ha fabricado desde cajas agrícolas hasta pisos industriales con las redes de pesca en desuso. A través de calor y presión trabajan este material para luego darle otra forma.

## EL PROYECTO ES LIDERADO POR ALPESCAS, ORGANIZACIÓN QUE REÚNE A LOS GREMIOS PESQUEROS DE LA REGIÓN: La alianza latinoamericana que le da una segunda vida a las redes de pesca en desuso

En el feroz peñasco en desarrollar una pesca más sustentable, la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) decidió reemplazar sus redes de pesca por unas que evitan, hasta en un 90% en algunos casos, la captura de otras especies. La federación gremial que agrupa a 109 empresas pesqueras, medianas y grandes a lo largo de Chile, obtuvo resultados muy positivos con esta medida.

Sin embargo, surgió el problema de qué hacer con las redes en desuso. "Estas redes en el mejor de los casos se tiran a un vertedero, pero ahí se demoran muchos años en degradarse. Además, no siempre la pesca artesanal tiene para pagar el transporte de redes. A veces terminan en el fondo de la caleta", comenta Héctor Baicigalupo,

Lentes de sol, ropa o skates han sido creados a partir de desechos plásticos de la industria pesquera. Con una meta de reciclar 4.500 toneladas al año 2024, y con miras a expandirse a Europa, esta colaboración ha tenido un gran éxito en sus objetivos de potenciar una pesca sustentable a través de la economía circular. **SEBASTIÁN SILVA**



programa y empezamos a gestionar la certificación. Hoy la industria pesquera hablaba de sustentabilidad, pero Sonapesca no tenía cómo hacer trazabilidad de esto", dice Patricio Urrutia, director y socio de Cerpepo.

El proceso de certificación ya está definido. "Habría auditorías y registros para verificar que efectivamente las empresas estén entregando una cantidad de redes de pesca que sean acorde a lo que están entregando, para así hacer un balance", puntualiza Urrutia. El proceso de auditoría para optar al sello será voluntario y este se podrá perder si el reciclaje no es consistente en el tiempo.

"Nuestra idea es que la tercera semana de febrero empiecen con un programa de capacitación a nivel nacional, y que ya la segu-

## Proyecto piloto de reciclaje transforma redes en lentes

En el marco del programa latinoamericano, "Redes de América" de SONAPESCA y ALPESCAS -cuyo fin es recolectar redes de pesca en desuso y reciclarlas para darles una segunda vida- Comberplast, Karún y la Sociedad Nacional de Pesca se unieron para desarrollar un programa para integrar a la pesca artesanal haciendo un proyecto piloto en la Región de Los Lagos, junto a la Federación de Pescadores de Hualihue.

El programa de sostenibilidad y economía circular de ALPESCAS y SONAPESCA, "Redes de América", al que se ha sumado Comberplast con su programa "Atando Cabos", cuyo propósito es descontaminar las playas y los océanos, recolectando redes de pesca y cabos; y Karún, empresa B de la Patagonia, dedicada a la fabricación de anteojos ópticos y de sol a partir de materiales reciclados, principalmente residuos plásticos provenientes de la pesca.

Tras esta alianza, Comberplast, Karún y la Sociedad Nacional de Pesca, se unen para ampliar este programa creando un proyecto que incluye a los pescadores artesanales de la Federación de Hualihue, Región de Los Lagos, liderada por José Alvarado. Los pescadores de la zona fueron capacitados en una primera etapa para aprender a reconocer los tipos de plásticos y otros desechos de redes y cabos de su costa y, luego, formaron un equipo de recolección que durante más de 3 meses ha logrado recolectar más de 2 toneladas

brindando una gran ayuda y esperamos que se pueda seguir replicando en otras regiones".

Osciél Velásquez, presidente de SONAPESCA y ALPESCAS, declaró que "dado el éxito que hemos logrado a nivel nacional e internacional con 'Redes de América', era primordial incluir a la pesca artesanal chilena. Este piloto nos llena de orgullo porque representa la primera piedra para fomentar y comprometer a todo el ecosistema pesquero social en la sustentabilidad y cuidado de nuestros mares. Ya hemos tomado contacto con otras organizaciones de pesca artesanal en diversas regiones del país y todos tienen mucho interés en incorporarse al programa, pero era importante hacer un piloto y aprender las enseñanzas que este primer operativo nos ha dejado. Bajo parámetros que son medibles y con volúmenes que aportan a una descontaminación real de vertederos y mares". Y añadió, "esperamos que la autoridad nos ayude a potenciar y convertir este programa de reciclaje de redes de pesca en una política pública para todo Chile".



## Asociación miticultora de Los Lagos firma compromiso para descontaminar sectores costeros

El convenio resalta la colaboración entre diversos organismos para ejecutar acciones que promuevan el cuidado del medioambiente, relacionados con la economía circular y la sostenibilidad, enfocado en las empresas socias de AmiChile.

Un nuevo paso hacia la descontaminación está dando la pesca y el mundo de la miticultura, dado que la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria (Alpescas) y la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca F.G.) con su programa Redes de América, firmaron un convenio de colaboración con la Asociación de Miticultores de Chile (AmiChile), el que busca fomentar el reciclaje de aparejos y elementos de pesca en desuso, como también, reducir el impacto de este tipo de residuos en el medio ambiente.

El mencionado convenio también incluye a Comberplast, con su iniciativa Atando Cabos, y la empresa italiana Aquafil, quienes aportan la tecnología, logística y mercados que permitirán reciclar y fabricar nuevos productos con este material.

Para Osciél Velásquez, presidente de Sonapesca y Alpescas, "esta alianza cobra importancia porque suma a una actividad productiva relevante para el país a un programa que vela por el desarrollo de una pesca y acuicultura sostenible como 'Redes de América', el que tiene una mirada internacional con la participación de seis países de Latinoamérica, para recolectar y aprovechar redes y otros elementos de la pesca y acuicultura para ser reciclados y generar nuevos productos comercializables. Así, se evita que este tipo de material genere contaminación y se promueve la economía circular".



Asimismo, Branco Papic, presidente de AmiChile, destacó que este convenio "significa que vamos a poder buscar una disposición digna a los residuos plásticos de la industria miticultora. En ese sentido tenemos un gran desafío que



## Falta de dotaciones y las acciones para solucionar la crisis

La Asociación Nacional de Armadores ha realizado diversas gestiones para disminuir los problemas generados por la merma de las tripulaciones debido a la pandemia de covid-19.



**N**o sólo impactos en la salud de las personas y cientos de muertes dejó la pandemia de covid-19. La mayoría de los rubros económicos como comercio, turismo e industria alimenticia, por nombrar algunos, se vieron afectados con esta crisis mundial que...

El impacto necesario para cubrir las dotaciones mínimas de las naves, tema que, si bien ya se había manifestado de alguna manera a nivel mundial, fue precipitado por la pandemia, poniendo en riesgo mantener la cadena logística de nuestro país y del mundo. Durante los períodos más críticos de la pandemia, el...

za hasta la fecha, con mucho esfuerzo. La idea era ponerse al día con todos los aspirantes a oficiales y tripulantes, incluyendo los ascensos que debieron ser postergados a raíz de las extensas cuarentenas. También se priorizaron las evaluaciones de competencia para los postulantes a los títulos más críticos.

### D.S. 127

Estableció el Reglamento de Formación, Titulación y Carrera Profesional del Personal Embarcado, sujeto en los últimos años a revisión por falta de dotaciones.

dotaciones era a nivel país, la Formación, Titulación y Guard...

## PESCANDO OLORES

Detallamos el anteproyecto de norma de emisión de olores para plantas de harina y aceite de pescado y productoras de alimento para peces, y algunas observaciones a sus exigencias.



Socios de Asopes han aplicado buenas prácticas voluntariamente, dice Monserrat Jarrett.



Los reguladores deberán implementar la norma de manera integral, plantea Miguel Galica.



Rodrigo Zamora espera más gradualidad para alcanzar el límite de impacto odorante.

tecnologías de abatimiento de olor utilizadas en las unidades emisoras. (i) Un plan de contingencia de olor.

Daniela Calmaque comenta que estas prácticas operacionales "se definieron a partir del diagnóstico realizado para cada una de las plantas reguladas, en el cual se identificó que las tecnologías de abatimiento de olor debían ser monitoreadas periódicamente para asegurar su buen funcionamiento y evitar eventos de olor que puedan afectar a la población cercana".

Añade que se definieron acciones obligatorias a partir de protocolos sobre "Buenas Prácticas Pesqueras para la Gestión de Olores", elaborados por las asociaciones que representan al sector regulado, y que se implementan

soyas que requerirán estos servicios. Sobre ese escenario, en Sonapesca esperan que se exija una medición al año.

Desde Asopes, Monserrat Jarrett reafirma que por la estacionalidad de las actividades reguladas "hay algunas exigencias de mediciones y reportes, que, por la periodicidad exigida en el anteproyecto, son complejas de abordar. En ese sentido, valoramos que el Ministerio de Medio Ambiente esté evaluando diferentes instancias de consulta ciudadana, incluyendo reuniones con los regulados, ya que esto permitirá dar cuenta de estas complejidades y buscar soluciones al respecto".

Por otra parte, destaca que desde 2018 cuentan con un Protocolo de Buenas Prácticas para la Gestión de Olores, que incorpora las exigencias incorporadas en la propuesta normativa además de otras acciones voluntarias, "ya que consideramos que son fundamentales para la gestión de las emisiones odorantes. En ese sentido, nos parece importante que el Ministerio de Medio Ambiente haya recogido que la gestión de olores no solo pasará por la implementación de sistemas de abatimiento, sino que esto debe ir de la mano de un permanente control de la frescura de la materia prima y de las prácticas operacionales que mejoran la eficiencia de la mitigación de olores".

En relación a esto, Eduardo Morel, gerente general de Nicolaidés-Ecolife, empresa que cuenta con tecnologías y servicios para la gestión y control de olores, señala que la actividad pesquera es variable y que las emisiones en las plantas reguladas dependen de si trabajan con material fresco o de varios días, lo cual representa un desafío para medir adecuadamente las unidades de olor (UO). Ante eso, comenta: "Nos estamos adelantando a la problemática con tecnologías que permiten medir UO en línea. Incluso sería recomendable, que al igual que en otras industrias, fuera obligatorio el acceso a esa infor-

mación por parte de los entes reguladores, lo que en conjunto podría entregar un mapa nacional de emisión de olores al integrar los sensores de las diferentes industrias y así, permitir la clara identificación de las áreas de emisión para poder dirigir eficientemente las acciones de control en donde se requiere".

### CONTROL Y FISCALIZACIÓN

La propuesta regulatoria indica también que su control y fiscalización corresponderá a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la cual los sujetos regulados deberán reportar periódicamente el cumplimiento y seguimiento de las exigencias mencionadas. Además, establece que los procedimientos y protocolos de medición, verificación y acreditación de dichas exigencias serán establecidos por la SMA considerando, al menos, las normas técnicas NCH 3190, NCH 3386 y NCH 3431-2, o las que las reemplacen.

En relación a esto, desde Protem, Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) que cuenta con laboratorio de ofatometría NCH 3190:2010 y acreditación ISO 17025:2017, destacan: "Esta norma no solo se hace cargo del impacto cuantitativo de las emisiones, sino que las correlaciona también con variables de proceso, lo que obliga a las plantas de harina, aceite y alimento animal a abordar la implementación de esta regulación de una manera integral".

Así lo señala Miguel Galica, gerente del área de Ingeniería de Olores de la empresa que ha apoyado a diversas industrias en el diagnóstico, implementación, seguimiento, control y gestión de olores. Agrega que, en ese marco, el primer desafío que tendrán los regulados será contar con un diagnóstico completo que incluya la toma de muestra (NCH3386:2015) y ofatometría dinámica (NCH3190:2010), y que les permita

## Protocolo de exportación de ostión del norte a China potenciará la acuicultura regional

El ostión del norte (*Argopecten purpuratus*) es una especie cuyo cultivo está ampliamente extendido en la Región de Coquimbo y que se distribuye naturalmente entre la costa norte del Perú hasta la región de Valparaíso. Es sumamente apetecida en el mercado gastronómico y alimenticio no sólo gracias a su atractivo sabor, sino que, a sus propiedades nutricionales, dada su alta cantidad de ácidos grasos omega-3 EPA y DHA, fitoesteroles y triptófano; además de ser una buena fuente de fósforo, magnesio, potasio y vitamina B12 y contar con un bajo aporte de colesterol y carbohidratos.

Y en la actualidad, el sector acuícola de la región de Coquimbo ve con altas expectativas el futuro de este recurso, gracias al protocolo firmado este martes 17 de octubre por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, y la Administración General de Aduanas del gobierno de China, que permitirá, por primera vez, la exportación de ostión del norte, truchas y salmón coho

- El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, y la Administración General de Aduanas de China, firmaron un protocolo que permitirá abrir, por primera vez, las exportaciones del recurso al gigante asiático.
- Otra buena noticia para el sector ostionero, es el

### NOTICIAS

REGIÓN NACIONAL DEPORTES POLÍTICA OPINIÓN INTERNACIONAL EDUCACIÓN CULTURA Y ESPECTÁCULO

Inicio > Sonapesca: Pesca industrial celebra acuerdo de biodiversidad en alta mar que respeta y reconoce el funcionamiento

## Sonapesca: Pesca industrial celebra acuerdo de biodiversidad en alta mar que respeta y reconoce el funcionamiento de las OROP sobre ordenamiento pesquero

10 marzo 2022 | 12:19 pm  
artesanal y las cooperativas".  
En tanto, Williams Mauad.



pesquero y armonizar la custodia de los recursos...



# AQUA

## ProPescado y Conadecus fomentan consumo de productos del mar y seguridad de consumidores

Jun 15, 2023

Entre contar con mejores mercados de abastecimiento de productos del mar y diversificar la gama de productos que se puedan comercializar en ferias libres fueron los principales puntos abordados entre ambas corporaciones.



**Lo último**

Presentan reclamación para invalidar Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de salmonicultura

Jul 19, 2024

Con el propósito de explorar iniciativas que permitan un aumento seguro en el consumo de productos del mar, ProPescado y la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus) se reunieron para iniciar un plan que promueva un comercio seguro y formal de pescados, mariscos y algas.

Uno de los temas tratados tiene relación tiene diversificar y ampliar los mercados de venta de productos del mar sostenibles. El presidente de ProPescado, Osciel Velásquez, manifestó que «hay trabajos de acercamiento con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para abordar la problemática de contar con un nuevo terminal pesquero con altos estándares».

Además, Velásquez se refirió a la posibilidad de contar mejores

# AQUA

## “Chilenos Sustentables”: Sonapesca invita a emprendedores a visibilizar su trabajo

Oct 2, 2023

¿Tienes un emprendimiento comprometido con el bienestar del medio ambiente y la sociedad? La Sociedad Nacional de Pesca F.G. creó una plataforma abierta y gratuita que promueve el trabajo de los emprendedores y los vincula con empresas, sector público, academia y la sociedad.



**Lo último**

Presentan reclamación para invalidar Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de salmonicultura

Jul 19, 2024

Invertir en acuicultura responsable beneficia a las personas y al planeta

Jul 19, 2024

Andrés Latorre: «Queremos ser los referentes en la seguridad y en el cuidado del medio ambiente»

Jul 19, 2024

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. invita a emprendedores sustentables de todas las regiones del país a visibilizar su trabajo en «Chilenos Sustentables», un ciclo de webinars

Inicio > MirPyMe > Emprendimiento de reciclaje de plástico y alimentos para mascotas en base a productos del mar destacan en "Chilenos Sustentables"

## Emprendimiento de reciclaje de plástico y alimentos para mascotas en base a productos del mar destacan en "Chilenos Sustentables"

09/11/2023 449

COMPARTIR

- Romina Silva, Fundadora de Gaspis, y Francisco Ovalle, Gerente Comercial de Orizon Smart Nutrition, fueron los expositores del segundo seminario de La Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA).
- "Chilenos Sustentables" es una plataforma abierta y gratuita que promueve el trabajo de los emprendedores comprometidos con el medio ambiente, y los vincula con empresas, sector público, academia y la sociedad.

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. presentó la segunda sesión de su Ciclo de Webinars «Chilenos Sustentables», un espacio bimestral que busca reunir emprendimientos, pequeñas, medianas y grandes empresas con un propósito en común: trabajar por un Chile más sustentable y amigable con el medio

# AQUA

## Sonapesca crea "Chilenos Sustentables": Espacio que reúne a emprendedores con soluciones ambientales

Sep 1, 2023

La federación gremial de pesca creó una plataforma abierta y gratuita que promueve el trabajo de los emprendedores y los vincula con empresas, sector público, academia y la sociedad.

**CICLO DE WEBINARS CHILENOS SUSTENTABLES**  
SESIÓN 1: ECONOMÍA LINEAL Y INNOVACIÓN

INTERLOCUTOR: Gerente General de Sonapesca  
Presente: Romina Silva, fundadora de Gaspis

FINANCIADORAS: Co-Fundadora de C30 In-Ciencia  
Presente: Francisco Ovalle, Gerente Comercial de Orizon

ONLINE | AGOSTO | 9 AM

**Chilenos Sustentables: Destacan emprendimientos de reciclaje y alimentos a base de productos del mar**

"Chilenos Sustentables" es una plataforma abierta y gratuita que promueve el trabajo de los emprendedores comprometidos con el medio ambiente, y los vincula con empresas, sector público, academia y la sociedad.

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. presentó la segunda sesión de su Ciclo de Webinars "Chilenos Sustentables", un espacio bimestral que busca reunir emprendimientos, pequeñas, medianas y grandes empresas con un propósito en común: trabajar por un Chile más sustentable y amigable con el medio ambiente.

Esta segunda sesión se realizó en Transformaciones Sustentables, y contó con la presentación de Romina Silva, fundadora de Gaspis, un emprendimiento que a través de la limpieza de playas recicla el plástico de las costas y comercializa un producto de alta calidad que promueve la economía circular.

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. (Sonapesca) estrenó el Ciclo de Webinars «Chilenos Sustentables», abierto para todo público, un espacio bimestral que reúne a emprendedores, pequeñas, medianas y grandes empresas con una meta en



Osciel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca

## “Queremos que los empresarios sigan invirtiendo en esta región y que hagan las cosas bien”

» El representante de Sonapesca hizo un llamado a las autoridades a buscar caminos de entendimiento, para asegurar el desarrollo de actividades productivas responsables y sostenibles y no ir en desmedro de importantes fuentes de trabajo para numerosas comunidades.

MARISOL RETAMAL G.  
MRETAMAL@LAPRENSA.AUSTRAL.CL

**E**l desarrollo de una pesca responsable y sostenible, con foco en la certificación de pesquerías, economía circular, reciclaje y seguridad alimentaria. Ese es uno de los principales objetivos que persigue Osciel Velásquez como presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), federación gremial que agrupa a 109 empresas pequeñas, medianas y grandes a lo largo del país.

En la actualidad sus representantes entregan 38.269 puestos de trabajo, vinculados a la actividad extractiva y acuícola

OSCIEL VELÁSQUEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

## “No somos escuchados y se nos evalúa con información de ONGs radicales”

Lionel Varela A. / La Sereña

La creación de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) en el Archipiélago de Humboldt, la cual comprende la zona costera del sur de la Región de Atacama y el norte de la Región de Coquimbo, sigue generando múltiples reacciones.

Entre ellas la de Osciel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca, Sonapesca, quien sostiene que, como pescadores industriales se han sumado a sus colegas del gremio artesanal porque esta medida tomada para la zona de La Higuera es una amenaza para ambas actividades.

El también dirigente de los crustáceos de la región señaló que están preocupados con lo que dijo el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros, en cuanto a que esta medida no perjudicaría a los pescadores, “cuando todos sabemos que no es así”, aseveró.

“¿Siguen pensando que se les dejó de lado en esta discusión?”

“Así es, además que la información que utilizaron para su aprobación es añeja, pues se habla del año 2005 y 2016. Es un informe técnico que incluso habla del colapso de algunos recursos, lo que es muy falso, además, que está siendo dirigido por algunas ONGs. Nosotros sí somos regulados y creemos en lo que dice su actual ley de pesca, nuestros comités científicos y de manejo. Nosotros estamos muy claros que tenemos que cuidar estos recursos, todos estamos en pos de una conservación, pero nos molesta que seamos ninguneados por las autoridades correspondientes al no consultarnos”.

“¿Entonces rechazan totalmente esta medida de aprobar un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos?”

“Queremos manifestar que estamos en total desacuerdo con esta área marina por muy de múltiples usos que podemos realizar. No la podemos

El representante de la pesca industrial de crustáceos de la zona asegura que la aprobación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos no fue consultada a su gremio ni tampoco a sus colegas artesanales. Además, aseguró, se utilizó un estudio que reúne datos ya obsoletos.



LIONEL VARELA

menos lo van a hacer en un sector tan extenso como el que quieren implementar. Además, se desconoce que dice la autoridad marítima. Hay un informe, que lo tenemos, que muestra el trabajo de navegación de esa zona, la que está muy recurrida por todo el sector, tanto la pesca artesanal como la industrial”.

“Las autoridades indican que esta medida no restringirá actividades. ¿No cree esto posible?”

“Si no se van a restringir actividades, entonces para qué vamos a crear un área protegida, si no va a restringir nada. Digamos las cosas por su nombre, aquí se nos está engañando. Si vamos a plantear un

que plantea el seremi”.

“¿Qué podrían haber aportado como gremio?”

“La responsabilidad que tiene el sector pesquero es muy importante, dando seguridad alimentaria. Nuestra tarea como pesca industrial es proveer de alimentos del mar a gran parte de la población del país. Si nos quieren restringir de esta manera no lo podemos hacer. Aquí en la zona, el sector crustáceo llegamos a más de 3 mil personas, las que serán afectadas por esta medida. Es un tema muy complejo y lo que más nos molesta es que no hemos sido considerados y nos enteramos por la prensa. Además se nos evalúa con antecedentes muy

autoridades a tener una mirada un poco más complaciente con sectores productivos que aportan tanto trabajo y tantas divisas al Producto Interno Bruto (Pib) regional. Aquí lo importante es que las actividades no se vayan y que se hagan las cosas como corresponde”, enfatizó.

El presidente de Sonapesca hizo “un llamado al gobierno a buscar caminos de entendimiento, porque queremos que los empresarios sigan invirtiendo en esta región y que hagan las cosas bien. Fíjese que la industria salmoneira es muy nueva y debería sentirnos orgullosos de ella. Chile y Noruega son los únicos países donde se dan las condi-

ara la salmoneira es el rol que toridades es ar con nubes-buscar punar a hacer las ase qué pasa a salmoneira. esca. ¿Habrán ite para eso? i mirada más i cuidado del

ector ofrece cuidado del no que la in-lider en el re-

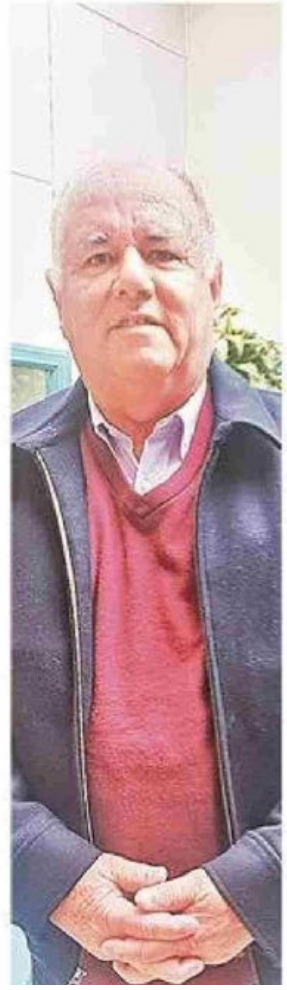
**Seguridad alimentaria**

Así también mencionó que la Fao, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se contactó con Sonapesca para instarlos a incentivar el consumo de los productos de mar en Chile, considerando que el 70% de ellos son exportadores.

Apuntó a que “Chile tiene 4.300 kilómetros de costa, apenas consumimos 16,8 kilos per cápita y hace seis años no llegábamos a los 9 kilos. Hoy al menos tenemos una mirada más amplia porque nos hicimos cargo de esto. Formamos la Corporación Para la Promoción del Consumo de Productos del Mar, ProPescado, donde estamos enseñándole a los chilenos a comer más nuestros productos. Es bueno que las comunidades valoren el tremendo trabajo que está realizando esta industria por hacernos cargo de la seguridad alimentaria. ¿Cómo va a crecer la población del mundo de aquí a 20 años más si no tenemos proteínas? Es fundamental hoy día tener una mirada productiva, pero hagamos las cosas bien”.

Velásquez expresó que “es importante hacernos cargo de la seguridad alimentaria. Y es muy

**US\$300**  
millones generan al año las ventas de esta industria en la zona sur austral del país



## Reeligen a Osciel Velásquez como presidente de la Sociedad Nacional de Pesca por un nuevo período

Archivado en: Negocios & Empresas · Osciel Velásquez · Sociedad Nacional de Pesca

Estrategia On line | Viernes, 14 de julio de 2023, 08:41

% Post







**OSCIEL VELÁSQUEZ**  
 Presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile, Sonapesca, y de Alpeasca, Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria

“Reconocemos que no hemos hecho las cosas bien en el pasado, pero hoy tenemos una nueva pesca en Chile”

SE DEFINE COMO “UN HOMBRE CON ESCAMAS” TRAS TODA UNA VIDA “LIGADA AL SECTOR”, EXPLICA A INDUSTRIAS PESQUERAS OSCIEL VELÁSQUEZ, DESDE 2016 CARA VISIBLE DE SONAPESCA, LA PATRONAL PESQUERA CHILENA. LA ENTIDAD AGRUPA A 10 GREMIOS REGIONALES Y MÁS DE 100 EMPRESAS. EL TAMBIÉN PRESIDENTE DE LA ALIANZA LATINOAMERICANA PARA LA PESCAS SUSTENTABLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EXPLICA CUÁL ES EL MOMENTO ACTUAL DE LA PESCAS EN CHILE, LOS RETOS QUE AFRONTAN Y POR QUÉ LA FLOTA CHILENA HA HECHO “CLICK”. “ESTAMOS EN UNA NUEVA PESCAS”, DICE.

¿Cómo ve al sector pesquero chileno? ¿En qué momento se encuentra?  
 Estamos pasando un buen momento. De las 16 pesquerías que tenemos, 12 están certificadas con los sellos de sustentabilidad MSC o Marine Trust, y solo dos que están en una situación delicada. En general, sentimos que estamos bien. Hay una bonanza. Tenemos pescado de todo tipo de precios y calidades, y el jurel, que es nuestro principal recurso, tiene

un buen crecimiento de su biomasa, lo que es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria. Estamos saliendo de una pandemia, y vemos que el sector puede navegar medianamente tranquilo. A nivel nacional, el Gobierno nos ha llamado a construir una nueva ley de pesca. Estamos alertos, ya le hemos dicho que estamos dispuestos a colaborar. Una ley es como una mesa, con cuatro patas. La

pesca artesanal, la industrial, la ciencia, la academia. Todos tenemos que estar ahí.

**¿Es necesario un cambio de normativa?**

Hubo un intento de sectores más radicales de anular la Ley de 2013. Pero los parlamentarios, con más calma, decidieron avanzar en la construcción de una nueva norma. Ya han pasado diez años desde la anterior reforma, y es posible que, los comités de gestión o científicos no estén funcionando bien y haya que tomar medidas. Quizá en estos comités no están los mejores científicos. ¿Cómo lo logramos? ¿Cómo pueden convivir los comités científicos con los de gestión? ¿Dónde participa el sector? Esas son las preguntas que tenemos que resolver. También, necesitamos una norma más ágil, no tan estática.

**¿Y la flota industrial, qué pide?**

Necesitamos certeza jurídica. Es fundamental para hacer inversiones y para construir barcos. Necesitamos tener un camino claro hacia dónde vamos. Y para ello, tenemos que participar de este proceso, hacer ver que se deben considerar los derechos de pesca. Pensamos que



**ACTUALIDAD** OSCIEL VELÁSQUEZ DIRECTOR DE SONAPESCA **8:26:02**  
 CONDUCE DANIEL MIRANDA



**ITV** 09:23 **UNA MANANA EN FAMILIA**  
 ITV Patagonia



**10:43** **UNA MANANA EN FAMILIA TE ACOMPAÑA**  
**LA LABOR DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESCAS**  
 #AgendaEconómica

**Sonapesca: “Cualquier ley después de 10 años tiene que ser siempre revisada, potenciada y fortalecida”**

Por CNN Chile 22.12.2023 / 10:11



**VIVO** **CNN CHILE**  
**GOBIERNO PRESENTÓ PROYECTO DE NUEVA LEY DE PESCAS**  
 Vicepde. del PS Barrios dijo que no tiene vínculos con el narcotráfico. **08:22**







**Sociedad Nacional de Pesca**

A. Barros Errázuriz 1954, oficina 206, Providencia, Santiago de Chile. Teléfono: (56) 225960690 secretaria@sonapesca.cl

**www.sonapesca.cl**

